

España Económica

Fundado en 1893

Madrid, 10 de diciembre de 1955.

Año LVIII. - Núm. 2.990

SUMARIO

El signo de los tiempos.—La Empresa ante la realidad.

NOTAS Y COMENTARIOS

La situación.

Exportación, nivel económico, productividad y estabilidad monetaria.

En torno a la participación de beneficios.

Los carbones submarinos.

La Junta de la Sociedad General Azucarera de España.

CORRESPONDENCIA

Carta de Barcelona.

Carta de Levante.

Carta de Inglaterra.

Carta del Uruguay.

LOS MERCADOS DE PRODUCTOS

LOS MERCADOS DE VALORES

Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Bolsines de Pamplona, Sevilla, Valencia y Valladolid.—Bolsas de París, Londres, Nueva York y Zurich.

BANCOS

De Francia, de Inglaterra, de la Reserva Federal y de Suiza.

DIVISAS Y METALES PRECIOSOS

Mercado de divisas de Madrid.—Cambios de París, Londres, Nueva York y Zurich.

AGENDA DEL RENTISTA

Juntas generales. — Dividendos e intereses.

Suscripciones. — Admisión de valores. —

Dividendos pasivos. — Amortizaciones. —

Disoluciones. — Resultados de Empresas.

EL MUNDO AL DIA

Noticias de España. — Disposiciones oficiales. — Iberoamérica y extranjero.

Prohibida la reproducción de los trabajos siempre que no se cite su procedencia.

SUSCRIPCION Y VENTA

ESPAÑA, PORTUGAL E IBEROAMERICA

Año: 150 pts.; Semestre: 80 pts.; Corriente: 5,00 pts.

EXTRANJERO

Año: 250 pts.; Corriente: 10 pts.

En las Corresponsalías, Librerías y Kioscos de España y del Extranjero y en las Oficinas Floridablanca, 3.

Teléfono 21-51-42. — Apartado 860. — Madrid

EL SIGNO DE LOS TIEMPOS

LA EMPRESA ANTE LA REALIDAD

ACCIONES Y CUPONES

Si para caracterizar un período más o menos amplio se le designara haciendo alusión a algún hecho saliente que durante el mismo se hubiera repetido con alguna regularidad y contumacia, el lapso comprendido entre la finalización de la contienda, lo mismo de la nuestra interna que de la mundial, debería llamarse, desde el punto de vista económico, "de las ampliaciones de capital". Efectivamente, tanto en España como en el extranjero, está constituyendo fiebre la búsqueda de dinero fresco por parte de todas las Sociedades y procesos productivos de cualquier clase. ¿Cuáles pueden ser las causas de esa unanimidad? ¿Se trata sólo de una moda? ¿Es una auténtica necesidad, o, más bien, es un beneficio para el titular de la Empresa, sea ésta Sociedad por acciones o de cualquier otra forma?

Las razones que pueden inducir a un empresario a aumentar su capital son múltiples. En primer lugar, en toda Empresa productora hay algo que no está suficientemente definido; algo que, con razón, se llama valor inmaterial, difícilmente contabilizable en libros y, sin embargo, importantísimo; tan importante, que representa el éxito o el fracaso de la Empresa misma. La clientela lograda, sus productos solicitados, sus especialidades en ventajosa competencia con los productos similares o, por el contrario, las dificultades para sus ventas y el consiguiente estancamiento de los productos. Está claro que, en el primer caso, la Empresa vale más de lo que se ha invertido en ella, y menos en el segundo. El comerciante, o productor individual, responde frente a terceros con todos sus bienes presentes y futuros; la cifra que en sus balances figure como capital tiene, por tanto, una importancia relativa, en relación con su solvencia, que será apreciada por todos los "signos externos". Son las Sociedades que limitan su responsabilidad a la cifra del capital en las que éste tiene una verdadera importancia. Cuando una de éstas haya logrado esa "plusvalía" que surge de los elementos inmateriales, procederá sensatamente si aumenta su capital. Su crédito, su solvencia están robustecidos de todas formas; y si todo esto lo transforma en nuevo capital, no hace más que establecer de derecho lo que ya era de hecho. La forma de argumentar la operación se reduce a un reparto de acciones o de participaciones entre los accionistas o socios proporcionalmente a sus intereses primitivos. Cada uno conserva la misma parte alicuota del capital social, sólo que dividida en mayor número de fracciones; y con el desdoble no obtiene beneficio alguno, ya que la "plusvalía" que había adquirido la Empresa existía con anterioridad a la ampliación, y traducida en la mayor cotización de las acciones la tenía cada uno en su poder. Es una norma que deberían seguir todas las Sociedades, en evitación de las cotizaciones desmesuradas, que hacen difícil, frente al Fisco, el reparto de un dividendo razonable y en armonía con el valor real de la acción y restan fluidez a la contratación de ellas. Si al hacerse una operación de esta índole algún beneficiado cede su derecho, no hay duda que disminuye su participación.

Mas no es éste el caso corriente, en las ampliaciones de capital, que constituyen el signo de nuestro tiempo. Aunque las Empresas hayan logrado la "plusvalía" dependiente de su valor inmaterial, aumentada en los tiempos actuales con la que resulta de la depreciación monetaria, esto no se traduce en disponibilidades, que es lo que necesitan, unas veces

para ampliar sus instalaciones y producir más; otras para reponer su utillaje, por la insuficiencia de los fondos de amortización calculados para otras épocas, otros precios y otro poder adquisitivo del dinero. La fórmula es emitir acciones, pagando su importe los suscriptores y reservando este derecho a los antiguos accionistas, que, a su vez, pueden cederlo a un tercero por venta en Bolsa del mismo. Este sencillo acto presenta varias fases que resulta interesante examinar.

¿Cómo calificar jurídicamente el acto que realiza una Sociedad cuando amplía su capital social? La característica de la Sociedad Anónima es la limitación de la responsabilidad del socio, o sea del accionista, a su aportación al valor de las acciones que voluntariamente ha suscrito para estar en ella. Si al cabo del tiempo, y por las razones que sean, ésta necesita nuevos ingresos, no puede exigirlos a los socios; por tanto, no tiene más caminos que o contraer deuda, o admitir nuevos socios, o que los existentes amplíen voluntariamente su participación. En el primer caso, la cifra capital permanece al margen de la operación. Es en los otros dos donde hay que definir la naturaleza de la operación. Por la función que el capital desempeña en la Sociedad Anónima, por los requisitos que se exigen para su modificación, toda ampliación, como cualquier reducción del mismo, equivale a una nueva fundación de la Sociedad. Parcial, si se quiere, pero nueva. Los suscriptores de las acciones ampliadas quedan en la postura de los que en la fundación sucesiva, no unitaria, toman las acciones que les ofrecen en suscripción los primeros fundadores. Aunque nuestro Código de Comercio no distingue entre fundación simultánea o unitaria y fundación sucesiva, Garrigues especifica ambas formas de aportar el capital, y contrapone los fundadores a los primeros accionistas. En la ampliación de capital, si ésta es cubierta en su totalidad por los antiguos accionistas, existe una especie de nueva fundación unitaria; si la emisión no se reserva a los accionistas o si éstos no la cubren totalmente, hay también fundación nueva y parcial sucesiva.

En cualquiera de los dos casos las acciones no podrán emitirse nunca por debajo de la par. Frente a la responsabilidad limitada del socio por las deudas sociales, establece nuestro Código de Comercio una serie de limitaciones, y con celo extraordinario trata de mantener intangible la cifra capital, que es la que asume todas las responsabilidades sociales; por ello, la prohibición de devolver las aportaciones; la de contabilizar como ganancias lo que de una forma o de otra sea capital; la exigibilidad de la aportación que el artículo 164 atribuye en las nominativas solidariamente al primer suscriptor y todos los sucesivos cesionarios de la acción. Para las que sean al portador, el tenedor, bajo apercibimiento de anulación de aquellas acciones para las que no se hayan satisfecho los dividendos pasivos. El capital como garantía de los que con la Sociedad contratan, que por eso se hace figurar en la escritura de constitución, es la cuantía del patrimonio que la Sociedad se compromete a conservar en atención a sus acreedores.

Naturalmente, no hay prohibición alguna para que las aportaciones de los socios puedan ser mayores que el nominal de las acciones. Ahora bien; si cuando la Sociedad marcha mal y se amplía el capital para salvar una situación difícil que no es posible resolver sin nuevas aportaciones, no se admite que éstas sean inferiores al nominal, aunque la cotización de las viejas haya caído muy por bajo de la par, ¿es justo pretender que cuando la Sociedad va en auge la aportación sea superior a ese mismo nominal? Claro que al decir aportación superior al nominal, no se hace referencia a la pequeña prima que ahora es

"LA MUNDIAL"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Plaza del Rey, 2 - MADRID

Capital social suscrito y totalmente desembolsado: 4.000.000. de ptas.

SEGUROS DE VIDA, ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO
DE GANADO. INCENDIOS, ACCIDENTES. TRANS-
PORTES Y ROBO

Autorizado por la Dirección General de Seguros con
fecha 9 de mayo de 1943.

costumbre cobrar para los gastos de la operación. Si la suscripción se reserva a los accionistas, ¿va a hacerse la ficción de que éstos aportan una cuantía determinada, la del nominal, y luego obligarles a un desembolso superior, el de la cotización aproximada? Una Sociedad como un comerciante individual, puede realizar inversiones en su negocio. Las Compañías mercantiles, según el Código de Comercio, son comerciantes cuyas inversiones se revalorizan o se deprecian al compás de la vida del negocio. En el caso natural de que la Sociedad amplíe el capital para ensanchar sus instalaciones y su radio de acción, ¿quién garantiza que tal ampliación y tales modificaciones van a dar los resultados previstos? No es raro el caso de que, una vez desdoblado el capital, la cotización del total de las acciones descienda. El precio de emisión no puede ser nunca menor que el nominal; y no debe ser tampoco mayor que él. La acción tiene un valor oficial que es aquél; la cotización bursátil varía con la coyuntura; pende, sobre todo, de lo que se ha llamado valor inmaterial, susceptible de venirse abajo en cuanto el viento de la moda, las costumbres o, lo que es más decisivo, un adelanto técnico hagan bajar el consumo del producto o el uso del servicio ofrecido por la Empresa. Aparte de que, en el terreno de las realidades prácticas, una acción por la que a su nacimiento se ha pagado una cifra muy superior a su nominal lleva mucho adelantado para ser un pésimo negocio que difícilmente encontraría adquirentes. Si las Sociedades necesitan dinero, tienen que ofrecer inversiones atractivas para sus socios o los que deseen entrar a formar parte de ellas.

Es frecuente el caso de que el accionista ceda su derecho a la suscripción de nuevas acciones, mediante el pago de una cantidad por el cupón-derecho. Jurídicamente, esta operación se encaja en el artículo 67 del Código de Comercio. El cupón es un valor "emitido por la Sociedad", y de cualquier forma es (caso octavo del mismo artículo) una operación análoga a las mencionadas en los números anteriores y lícita conforme a las Leyes; y es también la cesión de un derecho, del que se ocupa el artículo 1.526 del Código Civil. Económicamente, el cupón tiene un precio. Teóricamente sencillo de calcular, pero en la práctica sujeto a grandes errores. Para el cálculo teórico se toma como base el precio en Bolsa de las acciones viejas. Mas esto supone que la cotización actual de éstas se va a mantener una vez ampliado el capital que no obstante el mayor capital a remunerar va a ser posible mantener el dividendo que anteriormente se repartía, o incluso mejorarlo. Si la Sociedad va en auge, si los beneficios aumentan mucho más rápidamente de lo que correspondería a las nuevas aportaciones, esto se realizará; en caso contrario, sucederá lo inverso. Se deduce, por tanto, que lo mismo el que vende que el que compra corren un riesgo y, naturalmente, de signo contrario. Mas una vez fijado el precio del derecho, ¿qué carácter tiene éste para cada parte? Para el fisco, el vendedor obtiene una renta, un dividendo su-

pletorio del que produce la acción, mediante la venta de un cupón, como podría tenerlo presentándolo al cobro del anunciado. La realidad es muy otra. Un derecho de suscripción no puede ser considerado nunca como renta, y sí, a lo sumo, como capitalización de las futuras. Aun en el caso de que una Sociedad pague un dividendo en acciones mediante la entrega de cierto número de cupones, si éstos se venden, la operación no debe tener el carácter de renta más que la parte que corresponde al nominal de la acción; el exceso sobre éste será solamente la capitalización de ingresos futuros. Y como lo natural es que cuando una Sociedad está en período de expansión su tendencia sea al alza, y como de hecho es corriente que si la ampliación es un buen negocio para el accionista que ejercita su derecho, el adquirente de éste se llama a la parte en el mismo y, por tanto, paga menos aun del valor teórico y hay grave riesgo de que quien vende un cupón renuncie y pierda una buena "plusvalía" que habría de alcanzar la nueva acción. Claro que existe el caso doblemente inverso. Primero, porque el prestigio alcanzado por

una Sociedad, con razones bastantes o no, hace a veces que sus derechos de suscripción salgan al mercado por encima del valor teórico. Tal ha ocurrido recientemente con Snia-ce, cuyos derechos abrieron sobre el mismo. O también que la coyuntura de la Sociedad cambie alguna vez en el transcurso del tiempo, y quien compró la acción adquiriendo previamente derechos de suscripción la haya pagado demasiado cara.

Evidentemente, la situación más despejada se presenta al accionista antiguo que ejercita sus derechos, porque para éste la nueva acción le sale a la par o casi a la par y lleva un ventajoso "handicap" para soportar los eventuales temporales. Malos están, pues, los tiempos para las inversiones en Empresas mercantiles. El ahorro escasea, y a las cotizaciones corrientes casi todas las acciones dan menor interés que las obligaciones; de no existir el respiro de las ampliaciones de capital, con la esperanza de ganancias en las "plusvalías" de las nuevas, los empresarios se iban a ver muy apurados para encontrar lo indispensable: el capital voluntario.

Notas y comentarios

La situación.

Anotemos las manifestaciones que sobre política interior y exterior ha hecho nuevamente el Jefe del Estado. Y las que, han hecho en diversos actos sus colaboradores. En la semana merecen especial mención las del titular de Información y Turismo con respecto a la misión de la opinión respecto del Estado, y las del de Comercio respecto del desenvolvimiento del sector económico.

Parece que el Presidente designado por el Sultán está decidido a constituir el primer Gobierno marroquí. Es dudoso que el francés, por su carácter de electoral, tome ninguna decisión.

Por otra parte, no parece que aquél pueda aceptar ninguna si en las negociaciones no intervienen cuantas potencias tienen territorios e intereses en Marruecos. Porque no se trata de arreglar sólo esas cuestiones, con respecto a una de ellas, sino con relación a todas las demás en que España ha de estar y también Rusia.

Los adversarios no quieren comprender por el momento ni en la propia nación vecina y amiga que su obstinación puede conducir, por reacción natural de los partidarios de todo ello en la Metrópoli y en los países y territorios dependientes de ella, a pruebas aun mucho más duras de las sufridas en el Sudeste asiático, en el Próximo Medio Oriente y, por lo pronto, en casi todo el Norte de Africa. Fue ya su pasión intransigente lo que les llevó a modelar una Constitución para la IV República que ni aun sucesivamente reformada la hizo viable, y lo que les ha empujado a buscar y rebuscar sistemas electorales que, aun llevando a las mayores deformaciones de los principios elementales del sufragio universal puro, les ha producido el resultado apetecido por ellos, porque si se han reducido los grupos y partidos adversarios al mínimo deseado, ni han logrado imponerse mediante la gran formación o alianza homogénea de partidarios.

No ha servido de lección la presencia potencial de la que pueden constituir los marxistas—comunistas y socialistas—, capaz de conseguir bajo cualquier procedimiento oídos en "bloqueo", con mayoría indiscutible en más de 25 Departamentos. Pero no se ha visto tampoco la vitalidad tradicional del partido radical, tan útil en sus últimos tres lustros, por su flexibilidad y aptitud para gobernar en derecha e izquierda, e incluso en posición equidistante, y controlar los puestos de mayor autoridad, velando siempre por la libre iniciativa y responsabilidad del individuo y de la empresa en esta era de autoritarismos colectivizantes.

Los Presidentes que se han dejado seducir por las posibilidades que haya de ofrecer la nueva consulta electoral, no han medido quizá bien los peligros a que puede resultar, quede el país lanzado a través de unos puntos de vista servidos por poderosas organizaciones intactas e inéditas prácticamente en el mando que pueden aún reforzar sus recursos no sólo para tener poco que temer, sino para que les teman los que pretenden por lo menos debilitarlas hasta su aniquilamiento. Es dudoso que no vuelva a ser la radical el puente o lazo de unión, aunque esta vez con compromisos previos

con las marxistas más o menos extremistas, que no serán fáciles de soslayar una vez en el Poder.

Las gentes que en el país vecino y amigo aceptan la calificación de derechas económicas y clericales, se han decidido. Queda por ver si con tino o no en las presentes circunstancias exteriores e interiores, generales y del mismo y ya que han de someterse a un procedimiento y aceptar un momento.

El nuevo Parlamento no parece llamado a producir la estabilidad que se busca quizá, ni en la misma Jefatura del Estado. Aunque no pueda hablarse de golpe de éste de diciembre, nadie podría aventurar la afirmación de que no se hablará de una deposición en enero.

Es posible sean todas estas incógnitas a despejar aún lo que justifique tanto las satisfacciones exteriores e interiores, como las decepciones que vienen produciéndose. Es pronto aun para medir las dimensiones reales de lo que nadie sesatamente puede decir es victoria ni actual, ni quién haya de sufrir la derrota mañana.

Se ha escindido la poderosa Organización sindical alemana D. G. B. La agrupación profesional homogénea de católicos, protestantes e indiferentes que ha realizado una ingente tarea de progreso y bienestar social en el más amplio sentido del concepto y que tan decisivamente ha actuado en favor de la reconstrucción y el mejoramiento económico del país, ha visto nacer la C. G. D. de los católicos solos. Aquella carecía de carácter político ni confesional y era complemento y estimulante de la acción del Estado hoy bajo la hegemonía de una coalición en que predominan los primeros. Esta, que no ha conseguido arrastrar ni a la mayoría de los mismos, pretende ser ante todo eso, e integrando la Confederación Internacional correspondiente ha llenado de gozo a los marxistas.

Están para presentarse las ponencias que las Organizaciones europeístas vienen elaborando. Hay una referente a la energía tradicional, otra a la atómica, una tercera de transportes y, en último lugar, la del mercado común.

La tarea es ingente desde todos los puntos de vista. Y tiene sin duda mérito. El ideal es bellissimo y trascendental. Lo que queda por saber es si es de una realización de futuro previsible o quedará en tal por todo el que puede preverse.

No bastará crear el espíritu indispensable previo. Será preciso hacer prevalecer en ese ámbito, por lo pronto, siquiera el liberal democrático sobre el colectivista totalitarista en pugna con él.

Rusia prosigue, entre tanto, su política. Inicia algunos divertimientos estratégicos allí donde quiere atraer la atención de los occidentales. Y actúa con eficacia y éxito como el líder de los orientales. No es, sin duda, sólo la Gran Bretaña quien está atenta al juego. Pero tampoco es seguro que sean sólo los Grandes los que lo vean. Ni los que comprendan la posible trascendencia económica futura de la batalla industrial y comercial que se está desenvolviendo.

Las Naciones Unidas están ocupadas ahora con el problema de los que han de entrar o no.

Exportación, nivel económico, productividad y estabilidad monetaria.

Las oraciones del titular de Comercio son siempre interesantes. A su simpatía personal une una concepción de la misión que le incumbe, poco apegada a resabios históricos, y a todo ello una fácil y clara exposición.

En Guipúzcoa acaba de probar una vez más esto. Y ha tenido el éxito personal que viene acompañándole.

"Sus primeras palabras eran—dijo—para dirigir el más cordial saludo a todos los asistentes y para agradecer la invitación a presidir la clausura del primer Consejo Económico Sindical de Guipúzcoa, que le ofrecía la oportunidad de tener un contacto directo con los hombres que llevan a cabo eminentes tareas de producción. Voy a concentrarme—añadió— en lo que se refiere al comercio exterior.

Felicitó a cuantos intervinieron en la realización de la "Operación M-1"—de que nos ocupamos—, que creó una pauta y señaló una ruta a seguir por otras regiones, y hasta para otras actividades españolas hoy organizadas en forma semejante. En la ponencia de este Consejo se hace constar que las exportaciones correspondientes a la "Operación M-1" han llegado a 1.065 millones de pesetas desde 1949 hasta 1954, y eso a pesar de que en los últimos años la presencia de otros países competidores en el mercado exigió a los exportadores un esfuerzo y una iniciativa cuyos alcances conocemos perfectamente quienes seguimos día a día esta línea desde el Ministerio. Por eso felicito efusivamente a los que han dirigido e impulsado esta operación, especialmente a D. Patricio Echevarría y a D. Ladislao Echaide, así como a sus colaboradores. Al mismo tiempo, y como a todo hombre que trabaja con entusiasmo le agrada siempre conocer los resultados de su esfuerzo, quiero dirigirme a todos los exportadores para anticiparles algunos datos satisfactorios sobre el desarrollo de nuestro comercio exterior. Pues la realidad es que desde enero a octubre últimos las divisas cedidas por el Instituto Español de Moneda Extranjera, procedentes en su mayoría de exportaciones, han ascendido a la equivalencia de 599 millones de dólares. Para comprender la importancia de esta cifra, basta recordar que en los mismos meses de 1950 el valor de dichos pagos no pudo llegar a 250 millones, y por eso se advierte fácilmente el interés de los aumentos registrados, que os comunico para que sigáis actuando con el mismo entusiasmo.

Y quiero ahora referirme al movimiento de alza de precios que para algunos parece constituir un motivo de preocupación, que no está en absoluto justificada. Todos sabemos que en las primeras etapas posteriores a nuestro Movimiento la reconstrucción absorbió todos los esfuerzos realizados. Hoy, en cambio, ascendemos a un nivel de vida mejor, en lo económico, bajo la dirección del Jefe del Estado. Este progreso podéis advertirlo todos en vuestras Empresas, observando que, para referirme sólo a mi Departamento, el Ministerio de Comercio importa y facilita mayores cantidades de materias primas y de equipos, todo ello con normalidad en los precios, para cubrir necesidades; y así vemos, como he indicado, que las exportaciones llegarán, en 1955, a unos 700 millones de dólares, contando todavía con lo que falta del año. Pues bien; es natural que en esta línea de progreso vayan a realizarse mayores gastos y a registrarse también mayores movimientos de dinero. Lo mismo que sucede a una Empresa por la expansión justificada de su rendimiento y por el aumento de sus actividades. Así, por ejemplo, y para no detallar otras causas de inversiones, basta gastos y con la circulación, es fácil deducir que no existe motivo trágico en estos momentos unos 6.000 millones de pesetas; es decir, 1.500 millones más que el año pasado por estas fechas. Por eso, si se analizan las relaciones del alza con el aumento de los gastos y con la circulación, es fácil deducir que no existe motivo de inquietud, porque no puede existir mientras los incrementos sean compensados con más mercancías y con nuevos aumentos de la producción y de las importaciones. Por eso, la misión de todos los que trabajamos en la esfera económica de la vida nacional consiste en impulsar la producción a costes satisfactorios. Así atajaremos el efecto contrario de los gastos: con mayores disponibilidades de mercancías para mantener el equilibrio inevitable con la evolución productiva de todo el país, que está aumentando su riqueza.

Y con esto recojo las interesante referencias hechas por vuestro Gobernador y el Delegado Nacional de Sindicatos sobre la importancia de activar la productividad para mantener el equi-

Naviera Pinillos, S. A.

CADIZ

Direc. telegr. MAFRU Oficinas: P. España, 3
Apart. de Correos 187 Teléfs.: 2737-2361-2342

Servicios regulares de buques fruteros entre
Canarias, la Península y viceversa.

Servicio regular entre Portugal, Casablanca,
Amberes y Bilbao.

brio. Así incrementamos la productividad, racionalmente propugnada por el Jefe del Estado, ya que éste es el fundamento para seguir progresando de manera real, porque en economía nada se obtiene sin esfuerzo.

Hemos de caminar adelante, abordando las tareas que sean necesarias, y resulta igualmente imprescindible mantener bien sujetas las riendas de la estabilidad para evitar que se desboque todo el proceso. En esta labor yo cuento con la cooperación de los Sindicatos, así como con la de todos los productores; prometo, a mi vez, en nombre del Gobierno, el apoyo máximo del Ministerio de Comercio, que concederá las mayores facilidades para todo aquello que tienda al perfeccionamiento de los medios de producción, lo que, en definitiva, representará un rendimiento y una productividad creciente.

Con el aumento de la producción se han sostenido las operaciones y se ha llegado a una cifra actual de pagos equivalente a los 700 millones de dólares, manteniéndose estable el cambio y consiguiendo con ello un prestigio de nuestros productos superior al que España ha tenido anteriormente. Solamente con esta estabilidad, serán verdaderas las mejoras sociales y equivaldrán a un aumento del poder de compras real. Por eso hay que afanarse en producir más y mejor, conteniendo la corriente del dinero con el dique de las mercancías, para realizar de esta manera los ideales sociales del Generalísimo. A señalaros estas tareas, en nombre del Jefe del Estado, os ofrezco asimismo mi apoyo, y prometo recoger con todo interés las conclusiones de este Consejo para elevarlas al Gobierno."

El Ministro fué muy aplaudido, y a continuación de su discurso declaró clausurado el I Congreso Económico y Sindical de Guipúzcoa.

En torno a la participación de beneficios.

En esta nuestra era el problema de la participación en beneficios de la empresa está al día. Es de las recetas con que se pretende parar—valga el dicho—el paro.

Muchas gentes creen que descubren una novedad. Que ponen en Flandes una pica o inventan la pólvora. Pertenece, sin embargo, a la época patriarcal. Y fué cosa, sobre todo, de los gremios de las industrias del mar.

Hace más de cien años—nos dicen los economistas que han hecho historia de este asunto—, un pintor de puertas y ventanas ideó en París, en 1842 precisamente, eso de la participación en los beneficios líquidos de las empresas, por parte de los trabajadores. Pero realmente la iniciativa no prosperó, por la sencilla razón de que, contra lo que pudiera presumirse, muchas empresas no logran gozar de utilidades en proporción que les permita una distribución general, entre sus obreros y empleados, del 5 ó 10 por 100, cuando menos. Y no habiendo liebre, claro está que no puede haber guiso de liebre.

Para que se vea que la cuestión ya es vieja, y se tenga conocimiento de las dificultades que ofrece, así como para que no se diga que estamos exponiendo un criterio propio, adverso a los intereses o conveniencia de los trabajadores, permitásenos transcribir lo que escribía Leroy-Beaulieu, hace más de sesenta años, sobre las causas que se oponen a la generalización del sistema de participación en las utilidades. Decía así el citado economista:

"La participación en las utilidades es susceptible de aplicaciones

numerosas y acertadas; pero no puede hacerse un régimen universal, aun cuando no fuese sino por la sencilla razón de que hay establecimientos que no las tienen. De 1880 a 1885, las tres cuartas partes de los empresarios de París se han arruinado; la participación en las ganancias hubiera sido, por consiguiente, para los obreros en esta industria y durante dicho período, una decepción.

Además, una vez generalizado en la grande industria el sistema de la participación, tendría por consecuencia que los obreros ganarían, no en razón de su mérito, sino proporcionalmente a la habilidad del patrón. Por último, las dificultades entre patronos y obreros podrían volverse numerosas, con motivo de la parte de las ganancias que se fuese a distribuir, la verificación de ésta y la compensación respectiva para amortizar el capital empleado en materiales, o bien por la cantidad destinada a reservas extraordinarias."

Por su parte, Charles Gide, que sigue en este punto líneas generales al maestro, hace ver que los partidarios de la participación en los beneficios afirman que por medio de ésta se logrará reconciliar al trabajo con el capital, transformando al obrero en socio, con lo que, a su vez, se aumentará la productividad del trabajador. Además, sostienen quienes propugnan esa participación, se aumentarán los recursos del obrero y se evitarán los paros, al crear entre el patrono y los obreros lazos permanentes.

Los economistas—dice Gide—, como solución general, hacen valer contra la participación en los beneficios "la grave objeción de que los obreros no pueden pretender un derecho propiamente dicho sobre los beneficios, dado que esos beneficios en nada son obra de ellos, sino exclusivamente obra del patrono". Y luego concluye: "Lo cierto es que la participación en los beneficios dista mucho de responder a las grandes esperanzas que había hecho nacer. Desde hace unos diez años, en todos los países disminuye el número de casas en que antes se efectuaba".

Los carbones submarinos.

No es cosa nueva ni exclusiva británica la explotación de carbones submarinos. En el Golfo Pérsico acaba de encontrarse y planearse la explotación de un rico yacimiento. Esto ha removido la opinión de los técnicos que en Bélgica y Francia sostienen la existencia de otros muchos, e incluso en la misma Inglaterra y en otros tantos países. Se piensa en la instalación de islas artificiales desde las que—y tal como ya practicaron los holandeses y se proyecta en dicho Golfo—se harían las necesarias perforaciones.

Lo primero ha de ser, naturalmente, la determinación de las características técnicas y económicas. Pero esto ya no parece preocupar demasiado. Tampoco se considera ya problema la explotación. La C. E. C. A. parece muy animada a sufragar, por lo pronto, los gastos de explotación.

Los indicios son de existir una relación de continuidad entre las costas europea y la británica. Y que los carbones son abundantes y excelentes—tres cuartos grasos—, además de estar precisamente sumergidas antracitas de calidad excepcional.

Hay una gran preocupación y actividad mundiales por la búsqueda de combustibles. Y sobre todo por el hallazgo de métodos que no dejen lugar alguno inexplorado.

La Junta de la Sociedad General Azucarera de España

Reducción de los excedentes azucareros procedentes de anteriores campañas. Las ventas realizadas en el ejercicio 1954-55 superaron a las del precedente. Dividendo del 9 por 100.

En el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, de Madrid, ha tenido lugar recientemente la Junta general ordinaria de la Sociedad General Azucarera de España, celebrada bajo la presidencia de D. Alejandro Fernández de Araoz y asistencia de numerosos accionistas.

Al igual que en ejercicios anteriores, el Presidente pronunció su acostumbrado informe, que fué seguido con el máximo interés por parte de todos los asistentes. Comenzó diciendo el Sr. Fernández de Araoz que el Poder Público, al regular la campaña 1954-55, anunció su propósito de disminuir la producción de azúcar con el fin de aminorar el importante volumen de reservas que venía gravitando desde 1952 sobre la industria azucarera nacional y que efectivamente había sucedido así, puesto que en dicha campaña se han producido 269.617 toneladas, contra las 311.358 obtenidas en el ejercicio anterior. Señaló que la Sociedad General Azucarera de España contribuyó a la producción de la campaña 1954-55 con

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4 - MADRID

Oficina Central, 297 Sucursales y 71 Agencias en capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Marruecos.

Capital en circulación. 325.000.000 de Pts

Fondos de reserva. 480.000.000 id.

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm. 1.631.)

82.173 toneladas, habiendo obtenido también 29.499 toneladas de pulpa.

Aunque la producción de la Sociedad en la última campaña fué inferior a la obtenida en el ejercicio precedente, las ventas, por el contrario, fueron mayores, puesto que contribuyeron al consumo nacional con 95.566 toneladas, frente a las 77.421 de la campaña anterior. Así, pues, puso de relieve el Sr. Fernández de Araoz, el consumo superó a la producción, y como durante la campaña se realizaron exportaciones, aunque en inferior cuantía que en la anterior, todo ello contribuyó a la disminución del sobrante de azúcar y a que los resultados del ejercicio hayan sido muy parecidos a los del año anterior. El beneficio bruto se elevó a 117,08 millones de pesetas, y el líquido, a 75,3 millones, que permiten repartir un dividendo de 45 pesetas por acción, o sea del 9 por 100, igual al distribuido en el ejercicio precedente.

Al referirse a las exportaciones, el Sr. Fernández de Araoz señaló que en el transcurso del ejercicio último se habían exportado por la Sociedad 9.440 toneladas de azúcar y 4.000 de pulpa a los Estados Unidos, así como 1.500 toneladas de semilla de remolacha a Alemania. Gracias a estas exportaciones—dijo—, la deuda de la Sociedad con los Bancos, que había llegado a ser de 800 millones de pesetas, se había quedado reducida a menos de 300 millones. Con este motivo, expresó su agradecimiento a los Ministerios de Agricultura y Comercio por haber facilitado dichas ventas al exterior e indicó que la deuda por créditos con los Bancos disminuiría notablemente en el ejercicio actual.

Respecto a la cuestión precios, manifestó que los industriales azucareros no eran partidarios de la elevación de los productos, sobre todo de aquellos cuyo consumo era escaso, toda vez que el aumento en el precio de los mismos no era el mejor sistema para tratar de incrementar el consumo. La Entidad no puede, por sí sola, obtener el abaratamiento de las primeras materias ni el de las semillas y fertilizantes, pero sí el conseguir el abaratamiento de los gastos de transformación, para lo cual viene realizando el máximo esfuerzo para la modernización de sus instalaciones con el fin de producir en las mejores condiciones económicas posibles.

En cuanto a las ventas de alcohol, dijo que seguían siendo reducidas, ya que las disposiciones legales impedían realizarlas en mayor volumen. Sin embargo, existía en la actualidad una impresión más favorable en este aspecto. Los alcoholes vínicos suben a un extremo que el Gobierno tendrá que admitir en los consumos de boca los alcoholes procedentes de melaza, lo que permitirá disminuir o eliminar los excedentes de alcohol que desde hace tantos años viene pesando sobre la Sociedad.

Después de hacer constar que la Unión Alcohólica y la Compañía Azucarera Peninsular habían tenido resultados semejantes a los del año anterior, dió cuenta de que las impresiones recogidas hasta la fecha sobre la probable cosecha de remolacha permiten afirmar que se obtendrán más de 290.000 toneladas, producción que permitirá la reducción de los actuales "stocks" al ser superior el consumo actual a dicha cifra.

Finalmente, el Presidente dedicó un sentido recuerdo a los Consejeros fallecidos D. Eugenio Barroso y D. Emilio Roy. Para cubrir la vacante del Sr. Roy ha sido designado su hijo D. Luis Roy, actual Director de la Sucursal de Madrid del Banco de Vizcaya.

El interesante informe del Sr. Fernández de Araoz fué subrayado con una calurosa ovación por parte de los accionistas, que aprobaron por aclamación todas las propuestas del Consejo.

Correspondencia

Carta de Cataluña

Creación de Delegaciones gubernativas en los mercados de Barcelona para la observancia de los precios de los artículos. — Comentario bursátil. — Resumen estadístico de lo que fué la pasada Feria Oficial de Muestras. — Otras noticias.

Barcelona.—El tema de los precios, que, en definitiva, quiere decir la elevación del costo de la vida, tratado en estas columnas en distintas, y para el cronista oportunas, ocasiones, acaba de tener plena actualidad con motivo de las manifestaciones y medidas adoptadas por la primera Autoridad gubernativa de la provincia, entre las cuales destaca la creación de Delegaciones gubernativas en los mercados de la capital, que ya han empezado inmediatamente a actuar, con la finalidad de atajar la constante alza de precios que desde hace varias semanas a esta parte se ha iniciado en la mayoría de los artículos de consumo. Esto de los precios nadie o muy pocos lo entienden, porque parece que, en origen, las cotizaciones no se han alterado y, en cambio, aparecen profundamente infladas en el comercio al detall. Lo extraño es que la competencia, en una época en que por todas partes se habla de falta de ventas y sobra de existencias, no actúe en forma que impida esta elevación, si es que la misma es causada, como así se indica, por los intermediarios que en determinado punto clave del juego de la producción, distribución y consumo ejercen su influencia y originan el alza que merma la capacidad adquisitiva, empezando por la falta de ventas de los artículos más caros, y provocando, al fin, la desaparición—por falta de existencias o por ocultación—de los inferiores.

Nosotros, sin embargo, en nuestro deber de estudiar un poco más a fondo estas cuestiones y en el de colaborar, asimismo, con las Autoridades en materia de tanta importancia como la descrita, creemos que, aparte el deseo inmoderado de lucro de los intermediarios, de la débil autodefensa ejercida por los consumidores y de las repercusiones que sobre los precios tienen estas semanas de fin de año, en que las ventas se intensifican, existe otro factor sobre el cual estamos, desde siempre, llamando la atención: son los impuestos que pesan sobre industrias y comercios modestos, que deberían ser revisados y aliviados detrayéndolos de estas Empresas, compensándolos con otros, especialmente el de sobre la renta, cuyo resultado esperamos conocer a fin de ejercicio, después de las reformas efectuadas, para establecer comparaciones sobre la distribución de cargas sobre el país.

Nuestro comentario mensual sobre la marcha de la Bolsa apunta una muy posible recuperación de la mayoría de los valores, después de la anterior semana de depresión. Hace ya tiempo que hemos de registrar estos altibajos, en los cuales una cosa merece ser destacada: y es que cada vez que la Bolsa se recupera después de unas jornadas de baja, el promedio a que se estabilizan las nuevas cotizaciones son, en la mayoría de los casos, superior al existente antes. Esto quiere decir que o bien los nuevos tipos, con sus plusvalías, responden a una revalorización de los bienes que representan, o que la corriente inflacionaria sigue presionando de un modo leve pero constante. Lo que no creemos es en el desmerecimiento consolidado de los cambios ni a corto ni a largo plazo, y las cotizaciones, a través de los últimos dos años, nos dan abiertamente la razón o el argumento para opinar como lo hacemos. Se dice también que en las presentes circunstancias, la recuperación—y alza, decimos nosotros—se compagina perfectamente con las necesidades expansionistas de la economía nacional.

Sea lo que fuere, la Bolsa parece iniciar otra vez una etapa de buenos signos positivos, sin que sea de esperar, salvo circunstancias excepcionales, que ésta revista una extraordinaria importancia ni que conserven una tónica de continuidad sin transiciones, debiendo de tener en cuenta, además, las novedades que en la última quincena del mes, según costumbre, nos pueda traer la sesión legislativa de las Cortes. Las ampliaciones han seguido su curso normal y las necesidades de la industria que apela al mercado de capitales van cubriéndose aun con primas elevadas, en buen número de casos, lo que ciertamente nos ha sorprendido un poco, a no ser que, como insinuamos, tanga ello algo que ver con estas novedades, que para nosotros, al menos, son todavía, si existen, una incógnita.

Sigue la expansión bancaria en Barcelona y en otras poblaciones de la región, a pesar de que en muchas de ellas el "plafond", determinado por el "statu quo" bancario, impide que dicha expansión adquiera caracteres mucho más importantes. En Barcelona se anuncian varios proyectos de mejora de instalación y de construcción de sedes regionales que contribuirán, sin duda, a dar a la capital el relieve de central bancaria de primer orden y a la altura de los más destacados centros extranjeros. Como eco de un antiguo y desagradable incidente, para esta semana se ha convocado a los acreedores ordinarios de la Banca Tusquets, para que los que lo deseen puedan concurrir ante Notario a la subasta a la baja de sus créditos contra la misma.

Del Comité Directivo de la Feria Oficial e Internacional de Muestras, presidido por nuestro ilustre amigo D. Félix Escalas, hemos recibido el resumen estadístico de lo que fué el XXIII Certamen, y cuyos datos nos es grato reproducir para que, en forma tan elocuente como suelen ser siempre las cifras, pueda deducirse la importancia creciente que dicha manifestación tuvo; sobre una superficie de 200.000 metros cuadrados se instalaron 4.900 "stands", siendo el número de expositores de 8.826, de los cuales cerca de las cuatro quintas partes, exactamente 6.832, fueron nacionales y el resto extranjeros, con Alemania a la cabeza con 648, seguido de Francia con 345 y de Inglaterra con 243. El valor de las mercancías expuestas ascendió a 520 millones de pesetas (179 españoles). Se operó por valor de 420 millones; el coste de las instalaciones sumaron 50 millones, y, finalmente, la Feria fué visitada por 1,68 millones de personas. Creo que con esto está plenamente confirmada la trascendencia que en su día tuvo aquélla, cuya vigésimo cuarta edición se espera confiadamente en superar ampliamente bajo la experta dirección del Sr. Escalas y de sus no menos entusiastas colaboradores.

P. MIRALLES

Carta de Levante

El Consulado de Mar.—Subasta de solares en la zona portuaria.—El problema de las comunicaciones con el puerto.—Desarrollo de la campaña naranjera y la de la cebolla.—Exportación de arroz.—Comentario bursátil.

Valencia.—El Consulado de Mar, de Valencia, es una de las grandes tradiciones marítimas de esta ciudad, gloria histórica que constituye uno de los más limpios timbres de orgullo que pueda ostentar una ciudad.

El Consulado de la Lonja, institución que actualmente viene funcionando, dando norma y ejemplo a otras ciudades, sobre la regulación de las relaciones comerciales, ha solicitado de la Diputación Provincial la creación en Valencia, análogamente a Barcelona, de una cátedra para el estudio y divulgación del antiguo Consulado de Mar, de Valencia. Cátedra ésta que serviría no sólo para el estudio de esa materia desde un punto de vista puramente local, sino para extender su conocimiento fuera de aquí, a otras ciudades, dando a conocer la influencia que ejerció sobre todas las demás instituciones similares y que posteriormente se fueron creando no sólo en nuestro país, sino también en el extranjero. Valencia tuvo una prioridad indiscutible en esta materia.

El estado en que la zona urbana portuaria se encuentra desde que termino nuestra guerra de Liberación, ha sido más de una vez objeto de duros comentarios. El puerto, su zona urbana adyacente, sufrió, con más intensidad que otro lugar de la ciudad, los efectos de nuestra guerra. Pero de entonces a ahora ya ha pasado largo tiempo y, sin embargo, aquello continúa constituyendo un motivo de sonrojo. Por todo esto, no deja de tener trascendencia para la ciudad la noticia de que al fin van a emprenderse trabajos de urbanización, que se va a edificar sobre los solares existentes.

Se anunció la subasta de cierto número de solares, lo que no deja de ser un hecho decisivo para el porvenir de esa zona, la que debe ser una de las más bellas de nuestra ciudad. Esa zona es la puerta de entrada a Valencia desde el mar, por lo que debe ser el corazón, el cerebro de la moderna realización urbana de Valencia.

Para empezar, se han subastado cuatro solares por el Ayuntamiento, habiendo constituido un éxito. Los cuatro fueron adjudicados por unas cifras que rebasan ampliamente las que se fijaron

como tipo de licitación. Este hecho merece destacarlo, pues ello marca el principio para la revalorización del distrito marítimo.

No es sólo el problema de la urbanización del distrito marítimo lo que viene siendo objeto de preocupación, sino también el de las comunicaciones con dicha zona, especialmente con el puerto, problema este último que sigue sin resolver. Y este es un problema que por afectar a la vida comercial de la ciudad debiera ser de los que más preocupasen resolver. Pero, desgraciadamente, no viene sucediendo así. Debe ser, por lo visto, un problema de gran envergadura y de no fácil solución. Y al hablar de este problema no me refiero solamente a las comunicaciones de la ciudad con el puerto, sino a las comunicaciones de esta extensa región, la que toda ella debía estar perfectamente enlazada con el puerto de Valencia, arteria principal para el desenvolvimiento económico de la región valenciana.

Nuestro puerto va languideciendo, no haciéndose nada, en definitiva, para reanimarlo.

Continúan los embarques de la naranja para los mercados extranjeros, predominando por el puerto de Valencia los envíos a Noruega, que suman 162.000 cajas en la segunda quincena de noviembre. En total, en dicha quincena se han embarcado 511.540 cajas. Este año los envíos se han anticipado bastante sobre las fechas en que se iniciaron en la pasada campaña. Hasta el 20 de noviembre se habían exportado por la región de Levante 65.753 toneladas, mientras que en el mismo período de tiempo de la pasada campaña sólo se habían exportado 10.695 toneladas.

En la semana del 12 al 19 de noviembre se inició una baja en los precios de la naranja en los mercados de Londres y Hamburgo, baja que continuó en la semana siguiente. En Londres sufrió la caja una baja de nueve a 12 chelines. La baja en Londres ha sido debida a los últimos cargamentos llegados de Sudáfrica. En cambio, el precio de la naranja en árbol no ha sufrido baja alguna, manteniéndose alto.

Continúan los envíos de cebolla a Inglaterra, habiéndose embarcado, en la segunda quincena de noviembre, 43.000 cajas. También la cebolla ha sufrido una baja en el mercado de Londres de tres a cuatro chelines por caja. Lo mismo que la naranja, la cebolla en lugar de origen no baja de precio, habiéndose afirmado el precio que se venía pagando de 10 pesetas arroba.

El Acuerdo comercial con el Japón, por el que se enviarían 40.000 toneladas de arroz a aquel país, ha sido ampliado con 20.000 toneladas más. En total, son 60.000 toneladas de arroz las que se exportarán, de los que las primeras 40.000 ya salieron por el puerto de Valencia. Las 20.000 restantes es posible se hayan ya enviado para fin de año. Existe la impresión de otra ampliación en los envíos de arroz al Japón.

Este arroz que se exporta es el excedente de la producción. Estas exportaciones influyen en la estabilización de los precios para el consumo nacional.

En la tercera semana de noviembre el volumen de las contrataciones en el Bolsín valenciano fué algo menor que en la anterior; y aunque algunos valores mejoraron sus cambios, en conjunto estuvieron algo frenadas las alzas, acusándose algunos retrocesos.

En la semana siguiente, del 21 al 26, no se registraron variaciones importantes en la cotización de los valores industriales, pero persistió una buena disposición. Hubo animada contratación de cupones-derechos de Telefónica, Cofruna, Aragonesas, Petróleos y Cementos.

Las cifras de la negociación de obligaciones fueron superiores a las precedentes, destacando la demanda de Seminarios, Volta cuarta, Telefónica, Lute 6,50 por 100 y Hospitales.

Al cierre del día 25 quedaba dinero para cupones, Cofruna, Aragonesas y Petróleos. Demanda de Inmobiliaria Valenciana, Iacsa y Aguas Potables. Ofertas de Cifesa, Socusa y Chorro.

J. CUESTA

Carta de Inglaterra

Importancia social de los Sindicatos.

La organización de las Trade Unions, con su nueve millones de afiliados, representa el sector mejor organizado del pueblo británico. Las Trade Unions, o Sindicatos, han alcanzado tan gran volumen e influencia social, que los Ministros celebran frecuentemente consultas con los jefes sindicales, no sólo sobre problemas que surgen directamente de las relaciones industriales—reclamaciones de salarios, duración de la jornada laboral, etc.—, sino también sobre cuestiones como las relativas a incremento de la pro-

ducción, aumento de las exportaciones, administración de servicios sociales, etc.

Todo Gobierno constituido en Gran Bretaña, sea conservador o laborista, depende en gran medida de la buena voluntad de la organización sindical, por lo que se refiere a la política de alcance nacional que entrañe intereses que afecten a los Sindicatos. Ejemplos de la eficacia e importancia de esta buena voluntad pueden encontrarse en la aceptación, por parte de los Sindicatos, de órdenes dictadas durante la última guerra, que imponían el arbitraje obligatorio en disputas laborales, dirección del trabajo, etc. Esta cooperación entre el Gobierno y los Sindicatos se ha manifestado sobre todo desde 1945.

El Congreso de las Trade Unions ha desempeñado parte importante en el programa de nacionalización, y, como es sabido, muchos de los elementos ejecutivos de las industrias nacionalizadas proceden de la organización sindical. El sindicalismo británico asume, pues, en Gran Bretaña responsabilidades trascendentales e innegables derechos.

El vasto desenvolvimiento de los Sindicatos presenta un nuevo tipo de figura pública: el líder sindical, el cual tiene importancia suficiente—en especial cuando ocupa los puestos de mayor relieve—para merecer la confianza que acredita el ser consultado por el Gobierno. Los jefes de la organización sindical ofrecen la peculiaridad de ser casi todos ellos personas que han cursado el aprendizaje de su profesión—la jefatura sindical constituye hoy día una profesión definida—en la difícil escuela de la experiencia personal.

Los presidentes de secciones deben poseer cualidades que les faculten para poder dirigir con eficacia los debates, hablar con serenidad y persuasión en público y resolver en el acto, y con autoridad moral, cualquier duda surgida acerca del modo adecuado de proceder en una reunión sindical. Con objeto de ayudar a estos funcionarios en el cumplimiento de su labor, la organización sindical ha publicado una serie de excelentes *Manuales*. Los Sindicatos invierten sumas considerables en fomentar la instrucción especializada, y muchos de ellos han establecido Conciertos en virtud de los cuales sus afiliados reciben cursos por correspondencia sobre temas que les capacitan para desempeñar su labor con eficacia. Estos cursos versan sobre economía, cuestiones relacionadas con la hacienda, gerencia y relaciones industriales, trabajos de secretariado, estadísticas y otros temas. Aparte de estos cursos por correspondencia, muchos Sindicatos facilitan cursillos especiales, en una residencia determinada, durante las vacaciones estivales y mantienen Academias a las que los afiliados pueden asistir durante los fines de semana.

Los Sindicatos están representados directamente por los miembros que, sin dejar de desempeñar sus empleos habituales, quedan incorporados a los Tribunales de Apelación Laboral, organizados localmente por el Ministerio de Trabajo, o a los Tribunales de Arbitraje. Las Autoridades locales suelen beneficiarse del asesoramiento y cooperación, prestados gustosamente por los Sindicatos en cuestiones referentes a sanidad, servicios sociales e instrucción pública.

Mientras que algunos Sindicatos consagran gran parte de su tiempo a la labor requerida por el perfecto funcionamiento de sus respectivos Comités de Sección, otros proyectan su atención y desvelos hacia las actividades de la organización sindical entre los mismos obreros, en el taller o en la fábrica. Son éstos los elegidos como delegados en el propio taller, por sus compañeros de trabajo, y los miembros de los Comités de fábrica o taller. Las tareas que corresponden a éstos suelen ser las más difíciles y delicadas.

Los Comités conjuntos de producción, que fueron establecidos durante la pasada guerra, han proporcionado a muchos afiliados a los Sindicatos la ocasión de conocer a fondo muchos problemas que se plantean a la gerencia en la industria moderna. En estos Comités se anima a los sindicatos a sugerir nuevas ideas sobre la eficacia o mejoramiento de los métodos de producción, distribución de materiales, organización de personal.

La organización sindical británica ha ido moldeándose, a través de larga y accidentada historia, hasta llegar a ser una verdadera institución nacional. Los patronos—hostiles en principio—se hallan hoy dispuestos a reconocer el positivo valor de la organización sindical en la industria, y a admitir que los Sindicatos obreros constituyen parte integrante de la unidad fabril. Por esta razón, los patronos prefieren el intercambio de opiniones sobre los muchos problemas que surgen entre ellos y sus obreros, con los represen-

tantes de éstos, cuyo sentido de responsabilidad les acredita como una genuina fuerza de relitve social.

ANDREW BOYD

Carta del Uruguay

El año agrícola y ganadero 1954-55.—Trigo, maíz, avena y cebada.—El lino, el girasol y la alfalfa.—El ganado vacuno, ovino y porcino.—Las carnes congeladas y conservadas.—Lanas y cueros.—Perspectivas.

Montevideo.—Durante el último trimestre del año 1954 el estado sanitario de la ganadería ha sido bueno, registrándose casos aislados de aftosa que no llegaron a revestir caracteres epidémicos. Los pastos mantuvieron favorables condiciones, aun cuando el régimen de lluvias fué insuficiente. Gran parte del país fué atacado por la langosta, cuya abundancia causó preocupación, dadas las dificultades para su exterminio.

Las escasas provisiones de ganado vacuno acusaron un ascenso con relación a las del trimestre anterior. El Frigorífico Nacional adquirió la casi totalidad para el consumo.

Los precios mostraron tendencia descendente, correspondiendo generalmente las mayores cotizaciones a las abonadas por aquél por novillos y vacas.

El abasto de carnes se realizó en forma normal, favorecido por la mayor cantidad de ganado preparado de que se dispuso.

Se embarcaron al Reino Unido 1.112 toneladas inglesas de vacuno.

Dicha cifra, sumada a otros envíos realizados, arroja, al 31 de diciembre del 1954, un total de 11.138 toneladas, de las cuales 711 correspondieron a carne ovina.

El volumen embarcado con destino a los mercados libre fué de 7.561 toneladas, de las cuales 7.155 corresponden a carne vacuna y 406 a ovina. Estas cifras señalan una disminución de 961 toneladas. El total exportado ascendió a 56.706 de vacuna y 3.161 de ovina. Dichas cifras, comparadas con las del año anterior, 23.877 y 2.777 toneladas, arrojan diferencias favorables al año por 32.829 para la vacuna y 384 para la ovina.

El volumen de carne conservada embarcado se cifró en 560.616 kilogramos netos.

El total acumulado al 31 de diciembre de 1954 fué de 20.951.406 kilogramos.

Se considera que en los primeros meses del próximo año las existencias de ganado superarán las necesidades del consumo interno y podrá disponerse de un mayor saldo exportable.

La demanda de lana se mantuvo en general inactiva. Esta circunstancia y el hecho de haberse podido constatar descensos de precios en los remates laneros del exterior, configuraron un panorama de práctica paralización, de características similares a las que se registraron en los comienzos de la esquila.

En virtud de la situación descrita, las cotizaciones fueron inferiores a las que se alcanzaron.

La actividad de exportación fué sumamente reducida, y resultó claramente de la cifra de los embarques realizados, que llegaron a 19.541 fardos de lana sucia.

La comercialización de estos cueros laneros, se realizó dentro de un ambiente muy encalmado. Se concertaron operaciones aisladas con precios que oscilaron entre 13,80 pesos en la iniciación y 11,50 al término.

Pero las cotizaciones permanecieron nominales, pese a que algunos compradores ofrecieron hasta alrededor de 13 pesos por conjuntos de cueros laneros finos.

Dentro de las mismas características de trimestres anteriores, se operó sobre la pluma. La escasa mercadería entrada a plaza se colocó fácilmente, en venta de muy reducida significación.

Los precios de la de avestruz, larga y fresca, se mantuvieron firmes, rigiendo la cotización de 11,50 pesos por kilogramo.

De acuerdo con la estimación de siembra y cosecha, la de 1954-55 no mantuvo las características de regularidad de rendimientos medios de la anterior. Así, pues, con una siembra que arrojó poca diferencia en superficie, se registraron cosechas menores, en porcentajes que oscilan entre el 5 y el 10, excepción hecha para la cebada cervecera y el centeno, que acusaron ínfimas disminuciones y para el alpiste, que alcanzó un aumento de un 8,8 por 100 en la extensión cultivada.

El del trigo registró una cosecha inferior en 12,4 por 100, lo que es atribuible especialmente a factores climatológicos adversos.

Las prolongadas lluvias de fines de otoño e iniciación del invierno afectaron, particularmente en el litoral Norte, la normalidad de las siembras, que en muchas ocasiones se realizaron muy tardíamente con relación a la época más propicia.

Las cifras de estimación correspondientes a los expresados conceptos son, para el año agrícola 1954-55: 743.604 hectáreas y 716.883 toneladas, respectivamente.

Por su parte, el rendimiento medio, calculado en 964 kilogramos por hectárea, acusó un descenso de 131 kilogramos, frente al de la cosecha anterior.

A partir del 1 de diciembre el Banco empezó a pagar al productor 16,50 pesos los 100 kilos por trigo sano, seco, limpio y sin envase, puesto en los graneros oficiales y de acuerdo con los precios señalados. Desde diciembre el comprador oficial adquirió trigo directamente a los productores.

En cuanto a trigo de fideos, el mercado se desarrolló dentro de un tono de pesadez, siendo muy escasos los negocios realizados y todos ellos sobre la base de mercadería superior.

Durante el período estudiado, el mercado del maíz tuvo distintas alternativas, supeditadas a los oscilantes arribos.

Al principio del trimestre los compradores absorbieron con facilidad los pocos lotes ofrecidos, a buenos precios.

A medida que aumentaban los arribos de este cereal, se mostró un equilibrio entre la oferta y la demanda, que se hizo notar en el transcurso de noviembre.

La estimación de área sembrada de avena la sitúa en 77.486 hectáreas la superficie dedicada a este cereal, superior en 3.393 a la registrada en la cosecha anterior. La de producción arroja un volumen de 56.116 toneladas, lo que muestra un descenso de 3.608 con relación al del año agrícola 1953-54.

El rendimiento medio por hectárea ha sido estimado en 724 kilogramos, y muestra un descenso de 82 kilogramos con respecto a la cifra de la anterior cosecha.

Las últimas estimaciones oficiales señalan distintas oscilaciones con respecto a la cosecha anterior de cebada, tanto para la común como para la cervecera.

A comienzos de octubre los lotes que se fueron ofreciendo se negociaron dentro de un tono de menor pesadez.

En el correr de noviembre ya las transacciones fueron más corrientes, experimentando una subida en las cotizaciones. Durante el mes de diciembre volvió a notarse un decaimiento en este cereal, provocado por el excesivo "stock" y por la proximidad de arribos.

Las diferencias con el año anterior no han sido apreciables, en cuanto al lino, ya que a un área prácticamente similar correspondió una producción inferior en un 4,6 por 100. La superficie cultivada se estima en 96.733 hectáreas, inferior en 265 a la de la cosecha anterior. La producción ha sido estimada en 61.559 toneladas, inferior en 2.960 a la registrada en el período anterior. El rendimiento por hectárea se calcula en 636 kilogramos, inferior en 29 al registrado en la cosecha anterior.

Esa expectativa se prolongó durante todo el mes de noviembre, ya que el Decreto respectivo fué dictado pasado el 10 de diciembre.

En el mes de diciembre se realizaron algunas operaciones de poca importancia, debido fundamentalmente a que el saldo de la cosecha anterior era muy reducido y las entradas de semilla de lino nuevo lo eran también.

Con fecha 10 de diciembre se dictó el Decreto que fija el tipo de cambio de 2,35 pesos por dólar o su equivalente en otras monedas, para el saldo exportable de aceite de lino de la zafra 1953-54. Se dispuso para este excedente que su embarque se realizase antes del 15 de enero de 1955 ó, en su defecto, se almacenase antes del 31 de diciembre de 1954 en los depósitos fiscales, para su posterior embarque.

En el período comentado, y estando prácticamente comercializada la cosecha actual de girasol, se puede considerar el mercado nominal.

Al no producirse arribos nuevos, y tenida en cuenta la situación mencionada, puede afirmarse que en todo el trimestre la actividad de este oleaginoso fué totalmente nula.

Durante el período de estudio continuó el buen interés demostrado por la alfalfa de calidad superior, que ya se hiciera notar anteriormente.

A mediados de diciembre se registraron los primeros arribos de forrajes correspondientes a la nueva cosecha, concertándose algunas operaciones.

J. CHAVES

Los mercados de productos

El mercado mundial del carbón permanece dominado por la escasez del producto y el temor de una acentuación de la actual penuria. Las necesidades, estimuladas por el incesante desarrollo de la actividad de las industrias consumidoras—principalmente la siderúrgica—no hacen sino aumentar y la máxima preocupación de los usuarios reside en los temores relativos a dificultades de suministros. El Subcomité de la Cámara de Comercio de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (ECE) ha puesto de manifiesto que el actual déficit por que atraviesa el mercado europeo del carbón habrá de ser enjugado mediante importaciones procedentes de los Estados Unidos. El mercado siderúrgico mundial no ha conocido desde hace diez años una situación comparable a la actual tanto por su amplitud como por su extensión internacional, siendo de remarcar que la intensa demanda actual no se debe a ninguna circunstancia política o especulativa, sino solamente a las crecientes necesidades industriales.

Como ya dijimos en la semana anterior, la perspectiva de una nueva tensión Este-Oeste ha estimulado el interés por los metales no ferrosos. El cobre se ha reafirmado de nuevo y las transacciones continúan su anterior tendencia al desarrollo. La recuperación del frabaje en las minas chilenas y de Rhodesia facilitarán en cierto modo la reconstitución de los suministros normales de las Sociedades consumidoras. Los precios conservan una orientación firme; sin embargo, en los medios británicos se estima que los altos niveles actuales deben ser considerados como los máximos y que de aquí a dentro de algunas semanas los precios evolucionarán dentro de límites más estrechos. El mercado del estaño, después de un principio irregular como consecuencia de un nuevo aumento de los "stocks" en el mercado de Londres, muestra una mejor orientación. Se hace resaltar, sin embargo, que para una mayor estabilidad de las cotizaciones de esta materia prima se hace indispensable la entrada en vigor en el más breve plazo posible del Acuerdo internacional que ha de regir el comercio de este producto.

Como consecuencia de la acentuación de la demanda americana, dando origen a cierta penuria en el mercado, las cotizaciones del plomo durante la pasada semana progresaron fuertemente. Firmeza igualmente en Londres, donde el mercado refleja la tensión de la posición estadística mundial de este metal.

Los productores americanos de cinc de alta calidad no pueden hacer frente a la creciente demanda. En Londres, los precios han alcanzado su más alto nivel desde la reapertura de los mercados.

En la pasada semana se produjo en el mercado del caucho una fuerte alza de las cotizaciones como consecuencia de las divergencias existentes entre los productores y comerciantes de Singapur, precisamente en el momento en que los Soviets mostraron su decisión de retirarse del mercado. El Gobierno americano, por otra parte, ha anunciado que no retirará de sus "stocks" estratégicos ninguna cantidad de caucho para satisfacer las necesidades de carácter civil. Las últimas noticias dan cuenta de que varios países occidentales van a proceder a la construcción de instalaciones para la producción de caucho sintético. En Alemania oriental las antiguas instalaciones de Leuna, en los alrededores de Léipzig, han reanudado su actividad. La semana última anunciamos también la constitución en Gran Bretaña de una poderosa Sociedad para la fabricación en gran escala de caucho sintético.

En los mercados de fibras textiles, los precios de la lana continuaron evolucionando en favor de los vendedores. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos estima que el año que finalizará en breve terminará con una posición equilibrada de la producción y el consumo, gracias al ligero aumento producido en este último. La nueva serie de subastas de Londres se han iniciado con firmeza, alcanzando las cotizaciones aumentos del 5 por 100 respecto a las practicadas al principio de noviembre.

Por lo que se refiere a los productos dependientes de la agricultura, las perspectivas a largo plazo están subordinadas fundamentalmente a la política americana de ayuda a los productores. Los acontecimientos políticos del Brasil continúan contribuyendo a la actual inestabilidad del café. El mercado da muestras de indecisión ante la estimación del Departamento de Agricultura norteamericano de que durante los próximos cinco años se registrarán rápidos progresos en la producción y el consumo será insuficiente para absorber los excedentes. El azúcar, por su parte, sigue dando muestras de debilidad. El Consejo Internacional del Azúcar ha

decidido solicitar de las Naciones Unidas la celebración de una conferencia en el próximo año en la cual se haga una revisión especial del Acuerdo. El Consejo ha estudiado el cálculo de su Comité de Estadística sobre las necesidades del mercado libre en 1956, que se cifra en 4.520.000 toneladas, y ha decidido reducir los cupos básicos de exportación para el próximo año en un 10 por 100. Los cupos primitivos de exportación habían sido fijados en 3.996.000 toneladas. En determinados medios se ha venido criticando el Acuerdo a causa de que el precio mundial del azúcar en bruto había descendido por debajo del mínimo fijado de 3,25 centavos. Al amparo del Acuerdo, sus miembros han convenido en controlar sus exportaciones en un intento de que los precios mundiales se mantengan estables entre dicho mínimo y el máximo de 4,33 centavos.

En el sector nacional, la situación agrícola, según el resumen informativo que publica el Servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura, ha cambiado en sentido muy favorable durante el mes de noviembre. Se puede afirmar que los sembrados de cereales y leguminosas de otoño están mejor, en general, en todas las regiones que el año pasado por esta misma época. En el viñedo se ejecutan labores de cava y arado y comienzan las podas en algunas zonas. Las lluvias han beneficiado bastante el olivo, causando ciertos beneficios a la cosecha de aceituna que se está comenzando a recoger; a pesar de esta ligera mejoría, la cosecha de aceituna no se espera que sea abundante ni que los aceites sean de buena calidad, puesto que hay bastante aceituna desprendida a causa de los intensos ataques de "mosca" y de la sequía que padecieron los olivares en los meses anteriores. Continúa la recolección de los agrios en Levante, con rendimientos francamente buenos, esperándose que la cosecha sea la mayor alcanzada en España; en algunas zonas su maduración muestra adelanto y, en general, está francamente sana, habiendo desaparecido el ataque de la "mosca". Está finalizando el arranque de la patata tardía con buenos rendimientos, mientras que en las regiones más templadas se inician las operaciones preparatorias para la siembra de patata temprana. Se extiende el arranque de la remolacha azucarera en la región central y en las provincias de la cuenca del Duero y del Ebro, pero en algunas zonas con cierta dificultad a causa del mal estado del terreno producido por las lluvias; en conjunto, los rendimientos son buenos y superiores a los esperados. Prosigue la recolección del algodón, cuya cosecha, en cambio, ha disminuido algo, sobre todo en los regadíos, aunque en conjunto es buena y la mayor lograda de este textil desde la introducción de su cultivo en España.

El mercado de fletes se mantuvo durante la pasada semana en calma en la mayor parte de los sectores, continuando los precios sin variación. La demanda de carbón desde Hampton Roads se refirió de nuevo principalmente a contratos a largo plazo por cuenta europea, de modo que las primeras contrataciones totalizaron solamente 97.000 toneladas, mientras que la cotización más baja aceptada para Amberes o Rotterdam fué de 64 s. por tonelada.

Los exportadores de granos hicieron algunos avances a tipos en general sin variación, mientras que en el sector del comercio norteamericano se hicieron algunos discretos negocios para cargamentos de hierro viejo.

El sector de River Plate registró una tendencia más firme, debido principalmente al aumento de la demanda por parte de los exportadores de mineral del Brasil. Sin embargo, la demanda de tonelaje para azúcar desde Cuba disminuyó.

En el mercado del Lejano Oriente se produjo una mejora en la contratación de mineral desde la India a los puertos de Norteamérica a los últimos tipos elevados.

Continuaron sin variación los precios pagados por el trigo desde Australia al Reino Unido y Beira. Los otros comercios, sin embargo, permanecieron inactivos, a pesar de la amplia demanda para mercancías diversas. No se registró gran movimiento en el sector del maíz de África del Sur, si bien se realizaron algunas transacciones en mineral y carbón.

En el mercado del Mediterráneo y norteeuropeo, los tipos no variaron, pero la demanda de contratación a plazos se mostró activa, realizándose numerosas operaciones. En otras direcciones se contrataron barcos, tipo "Liberty", desde 4 a 4,50 dólares la tonelada al mes, según la situación y duración del contrato.

Los mercados de valores

A medida que transcurren las jornadas bursátiles, se afirma el mercado madrileño y también los demás oficiales. Hasta en algunos Bolsines se observa más agilidad operatoria.

Respecto de los mercados extranjeros, la situación en las respectivas plazas es estacionaria, pues además del comentario que figura más adelante, podemos decir que tanto en Europa como en América las diferencias que se observan en los cambios son pequeñas, salvo en aquellos casos en que hace presa la especulación o las evoluciones responden a circunstancias de carácter psicológico y pasajeras. Esto sucede en Francia, por ejemplo. También Alemania atraviesa por momentos difíciles, pues, no obstante haber aprobado la Dieta la política exterior que sigue el Canciller Aehrenaut, la verdad es que cada día se ve más alejada la posible unificación del país, aspiración legítima en Alemania. Ahora, las miras de la mayor parte de los mercados están puestas en el viaje de Eden a Washington, antes de la visita de los rusos a Inglaterra. Por todo ello, los mercados extranjeros de valores se desenvuelven de forma incierta, y no es posible vaticinar una tendencia definitiva hasta que pasen unos meses y se despeje la situación en uno u otro sentido.

Entretanto, examinando los cuadros de cotizaciones, semana tras semana, no advertimos diferencias bruscas que descubran la inquietud imperante; pero esto, a nuestro modo de ver, es la resultante de la buena marcha de las actividades agrícolas e industriales de cada país, así como su postura, cada vez más satisfactoria en la balanza comercial y de pagos, gracias al dinamismo que se despliega en todas partes y a las noticias satisfactorias en cuanto a los resultados de los rendimientos al término del ejercicio 1955. Los avances que hasta ahora se conocen no pueden ser más satisfactorios.

MADRID.—Si la semana bursátil comenzó bien, la jornada del miércoles fué francamente alcista. Abundaba el dinero, y los correos de títulos de dividendo, como es lógico, muy animados. El festivo del jueves restó una fecha a la contratación. Tal vez se acumulen órdenes; ya veremos el cierre de semana. La Junta Sindical, con muy buen sentido, no ha querido prolongar el puente, dando por terminada la semana con dos días hábiles. Los comentarios sobre la Bolsa son documentados e interesantes, pues en ellos se advierte una patriótica agilidad para demostrar que el momento presente en Bolsa es halagüeño. No lo dudamos. Los menos expertos en lides bursátiles dicen que sale mucho dinero. Que lo hay es indudable; lo prueba, la cifra de contratación diaria—el martes pasado más de 26 millones de pesetas nominales—; la firmeza de algunos cambios y los apremios por comprar en los cierres.

Las ampliaciones de capital y la firmeza de los derechos de suscripción, mercado circunstancial, ya que pronto se cerrará el ciclo ampliatorio, que en poco tiempo, sin contar las emisiones oficiales, alcanza la cifra de 1.500 millones de pesetas, dan la razón. El nivel de vida—y en España es de los más suaves—mejora poco. No hay que pensar en que el ahorro dé mucho contingente para invertir. Sale, pues, numerario de los negocios o de personas que por factores legítimos extraordinarios, cuentan con sobrantes que no a todos llegan. Hay quienes apuntan a los Bancos, cuya situación próspera permite destinar parte de sus reservas a la inversión, ya sea en ampliaciones o en transformaciones de cartera, aprovechando momentos propicios.

ERCOA, S. A.

(Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, Sociedad Anónima.)

DIVIDENDO A CUENTA

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó el pago de un dividendo del 4 por 100 libre de impuestos, a cuenta de las utilidades del actual ejercicio, a partir del día 12 del corriente mes de diciembre, contra cupón número 61 de las acciones números 1 al 78.750.

Oviedo, 1 de diciembre de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, *Marqués de San Feliz*.

Fondos públicos y similares.

Continúa el sector de renta fija con su habitual normalidad y abundante contratación, especialmente para los valores del Estado, no influyendo para nada la atención que estos días presta el inversionista a las ampliaciones de capital, cuyos derechos, como ya dijimos en la información del viernes anterior, siguen firmes.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Interior 4 por 100	82,50	82,75		82,90
Exterior 4 por 100, F	100,75	"		100,75
Idem, A	100,75	"		"
Amortizable 4 por 100, 1908-1949	"	"		"
Idem 3 por 100, 1928-1949, A a F	90,50	90,50		90,75
Idem, G-H	"	"		"
Idem 4 por 100, enero 1950	101,00	101,00		100,95
Idem 4 por 100, noviembre 1951	100,15	100,15		100,10
Idem 3,50 por 100, julio 1951	94,25	94,25		94,25
Tesoros 3 por 100, noviembre 1950	"	"		"
Idem 3 por 100, marzo 1952	"	"		"
Tesoros 3 por 100, 1 dic. 1953	"	"		"
Idem 3 por 100, 15 noviembre 1954	"	"		"
Canal Isabel II, 5 por 100	94,00	94,00		"
Colonización 4 por 100	"	95,50		95,50
Reconstrucción Nac. 4 por 100	99,00	99,00		99,25
R. E. N. F. E. 4 por 100	95,75	95,75		"
Trasatlántica 5 por 100, V-25	"	"		"
Idem, XI-25	"	"	FESTIVO	"
Idem, V-26	"	"		"
Idem, XI-28	"	"		"
Majzén 4 por 100	"	95,00		"
Tánger-Fez 4 por 100	89,00	"		"
Marruecos 5 por 100	"	"		"
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	87,75	"		"
Idem, A, 4,50 por 100	85,50	85,25		85,50
Idem, B, 4,50 por 100	85,00	84,75		84,75
Idem, C, 4,50 por 100	85,00	85,50		85,50
Idem 4 por 100, exentas	98,50	98,50		98,50
Idem 3 por 100, exentas	"	"		"
Idem 3,50 por 100, exentas	"	"		"
Idem 5 por 100, con impuestos	"	109,00		"
Crédito Local 4 por 100, interpr.	98,00	98,00		97,75
Idem, a lotes, 4 por 100	100,50	100,60		100,50
Villas 5 por 100, 1914	"	"		87,00
Idem, 1918	"	"		"
Idem, 1923, 5,50 por 100, Mejoras	81,00	"		"
Idem, 1929, 5 por 100	"	81,00		"
Idem, 1931, 5,50 por 100, Interior	81,00	81,00		"
Idem, 1931, 5,50 por 100, Ensanche	81,00	81,00		"
Idem, 1941, 5 por 100	75,50	"		"
Idem, 1946, 4 por 100	81,00	81,00		"
Empresa Municipal Transportes	"	"		"

Acciones bancarias.

Se acentúa la firmeza del grupo bancario. En torno a la ampliación de capital del Banco de Bilbao, se ha comentado en Bolsa que el año pasado la operación fué también de una acción nueva por cada 16 y la prima de emisión de 126,54 pesetas. La diferencia de la prima entre un año y otro se corresponde con la diferencia de la cotización, ya que hace un año el cambio de las acciones del Banco era de 701 y actualmente es mucho mayor, como indica el cuadro correspondiente. Dicho Banco abrió una Agencia urbana en el paseo de las Delicias, de Madrid.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de España	825,00	850,00		850,00
Crédito Industrial	215,00	214,00		215,00
Idem, nuevas	215,00	214,00		"
Exterior de España	665,00	667,00		664,00
Idem, nuevas	665,00	667,00		"
Hipotecario	499,00	500,00		498,50
Español de Crédito	772,00	775,00		775,00
Hispano Americano	619,00	"		619,00
Central	602,00	602,00		603,00
Mercantil e Industrial	578,00	578,00		578,00
Popular Español	480,00	480,00		480,00
Banco Ibérico	525,00	519,00		510,00

Eléctricas.

Ha tomado gran firmeza la cotización de este grupo de valores, que el martes pasado representó la partida más fuerte de la con-

tratación de dividendo, con cerca de cuatro millones de pesetas nominales en acciones y más de dos en obligaciones. Por lo que respecta a Saltos del Sil, se contrataron a primeros de este mes 1.350 derechos a 378 pesetas. Ellos dan opción a suscribir 675 acciones nuevas—cada dos derechos un título nuevo—, por lo que se advierte el interés de la inversión.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Ercoa, S. A.	»	»	»	»
F. E. N. O. S. A.	271,00	272,00	273,00	275,00
Hidroeléctrica del Cantábrico.....	200,00	199,00	198,50	198,50
Hidroeléctrica del Chorro	143,00	144,00	143,00	143,00
Hidroeléctrica Española	282,00	292,00	300,00	300,00
Idem 6 por 100	271,00	282,00	»	»
Iberduero, ordinarias	320,00	330,00	335,00	335,00
Idem 3,50 por 100	»	»	»	»
Idem 6 por 100	297,00	298,00	320,00	320,00
Idem, novísimas	288,00	»	306,00	306,00
Leonesas	228,00	230,00	240,00	240,00
Salto del Sil	268,00	280,00	290,00	290,00
Salto del Nansa	169,00	172,00	175,00	175,00
Sevillanas	147,00	146,50	147,00	147,00
Idem, nuevas	»	»	»	»
Unión Eléctrica Madrileña	175,00	177,00	179,00	179,00
Idem, nuevas	175,00	177,00	»	»
Reunidas de Zaragoza	»	139,50	134,00	134,00

Mineras y Metalúrgicas.

La recuperación del mercado madrileño el pasado miércoles nos ciones nuevas—cada dos derechos un título nuevo—, por lo que no fué el más afortunado en jornadas anteriores, como oportunamente registramos.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Minas del Rif	720,00	715,00	717,00	717,00
Duro-Felguera	353,00	353,00	354,00	354,00
Guindos	»	317,00	»	»
Ponferrada	580,00	580,00	584,00	584,00
Altos Hornos	245,00	248,00	248,00	248,00
Idem, nuevas	»	248,00	»	»
Auxiliar de Ferrocarriles	505,00	515,00	517,00	517,00
Comercial de Hierros	450,00	450,00	450,00	450,00
Constr. Metálicas, ordinarias.....	192,50	193,00	193,00	193,00
Idem, preferentes	»	193,00	»	»
Manufacturas Metálicas	230,00	232,00	232,00	232,00
Materia y Construcciones	195,00	195,00	196,00	196,00
S. E. A. T.	225,00	229,00	229,00	229,00
F. A. S. A.	225,00	229,00	225,00	225,00

Monopolios.

Sin motivo técnico justificado, los valores de la Telefónica han experimentado suave retroceso de la semana pasada a la presente. Se recordará que, a partir del 16, dicha Entidad abonará un dividendo nominal, a cuenta de beneficios, a sus acciones ordinarias del 1 al 7.200.000, contra cupón 38.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Telefónica	279,00	280,00	281,00	281,00
Fósforos	»	»	»	»
C. A. M. P. S. A.	238,00	238,00	238,00	238,00
Tabacalera, S. A.	187,00	198,00	206,00	206,00

LA PRODUCCION NACIONAL DE TRACTORES Y CAMIONES

El programa de producción trazado por Motor Ibérica, Sociedad Anónima, a raíz de la nacionalización de Ford Motor Ibérica y recibir del Gobierno español la concesión para fabricar anualmente 3.000 tractores agrícolas y 3.000 camiones ligeros, sigue desarrollándose de acuerdo con el plan aprobado en la referida concesión.

El pasado día 2 del corriente salió de la fábrica de Barcelona el tractor número 500 de la marca Ebro (versión nacional del Fordson Major), con el que la Empresa ha completado la cifra prevista para el primer año de nacionalización.

Simultáneamente la Compañía ha iniciado la fabricación del camión Ebro, del que igualmente se producirán 500 unidades, de acuerdo con la previsión acordada para el primer período de su fabricación.

Inmobiliarias y de la Construcción.

La fábrica de cementos Alba está totalmente instalada, y comenzaron con éxito las pruebas de las distintas secciones con novísima maquinaria. Se espera que en una próxima reunión del Consejo se hable de poner en circulación acciones por valor de 15 millones de pesetas. Como el capital actual es de 60 millones, desembolsado, a cada cuatro acciones viejas corresponde una nueva.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Financiera y Minera	»	»	»	»
Portland Valderrivas	»	391,00	»	»
Ladrillos Valderrivas	»	»	»	»
Hidrocivil	151,00	151,00	149,00	149,00
Constructora General Española	83,00	83,00	»	»
Dragados y Construcciones	254,00	259,00	256,00	256,00
Alcázar	89,00	89,00	»	»
Asturiana	»	»	»	»
Bani	98,00	98,00	98,00	98,00
Caisa	»	»	»	»
Ceisa	97,50	97,50	97,50	97,50
Fisa	31,00	31,00	30,50	30,50
Hispana	85,50	86,00	87,00	87,00
Layetana	»	»	»	»
Metropolitana	189,00	179,00	180,00	180,00
Idem, nuevas	180,00	179,00	»	»
Rubán	»	»	»	»
Urbis	178,00	181,00	184,00	184,00
Vacesa	99,00	99,00	»	»
Idem, nuevas	285,00	285,00	»	»
Urbanizadora Metropolitana	613,00	612,00	»	»

Químicas y Textiles.

La reacción que parece operarse en el mercado madrileño, unida a las buenas impresiones que llegan del exterior sobre la marcha de los títulos petrolíferos, ha dado por resultado la mejora de Petróleos, que estos días había experimentado algún descenso. Dicha recuperación alcanza también a los valores textiles, pues van orillándose algunas dificultades que se acumularon en meses anteriores para las operaciones de exportación.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Esp. Penicilina y Antibióticos.....	178,00	179,00	»	»
Energía e Ind. Aragonesas	212,00	213,00	214,00	214,00
Explosivos	426,00	425,00	425,00	425,00
Hidro-Nitro	173,00	172,00	175,00	175,00
Unquinesa	242,00	241,00	»	»
Proquisa	188,00	»	»	»
Española de Petróleos	617,00	619,00	617,00	617,00
Unión Resinera Española	127,00	127,00	»	»
F. E. F. A. S. A.	265,00	262,00	264,00	264,00
S. N. I. A. C. E.	372,00	379,00	378,00	378,00

Alimentación.

Poco a poco van avanzando las cotizaciones de las acciones de El Aguila, acorde con la tendencia abierta del mercado madrileño y las impresiones, ya confirmadas, de los resultados en los negocios de la Entidad durante el ejercicio 1955.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
El Aguila, Cervezas	562,00	560,00	557,00	557,00
Azucarera General de España.....	161,00	162,00	160,50	160,50
Ebro, Azúcares	362,00	364,00	»	»
Azucarera Adra	»	135,00	135,00	135,00
Azucarera Madrid	»	»	»	»

Navales y de Transportes.

El martes igualaron las Navales al cambio de 232. Las ordinarias tenían un precedente de 239 y las preferentes 225. Al subir siete enteros las segundas, se han equiparado las dos clases a 232. Es decir, los siete puntos que suben las preferentes las pierden las ordinarias. Este reajuste ha sido comentado como normal, ya que los derechos de ambos títulos son iguales o muy parecidos.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Constructora Naval, ordinarias....	232,00	237,00	235,00	235,00
Idem, preferentes	232,00	237,00	238,00	238,00
Trasmediterránea	»	235,00	237,00	237,00
Unión Naval de Levante	168,00	168,00	170,00	170,00
Metropolitano de Madrid	176,50	176,00	175,00	175,00
Aviaco	120,00	121,00	»	»

Varios.

Siguen avanzando las acciones de la Unión y El Fénix por la escasez de papel, pues la partida más inferior de la contratación, en pesetas nominales, es la que corresponde a estas acciones.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Unión y El Fénix	3,725	3,800		
Insa	135,00	136,00		157,00
General de Inversiones	201,00	215,00		210,00
Papelera Española				
Papeleras Reunidas	185 00	186,00		190,00

* * *

Otra sesión firme la del viernes, cierre de semana. Desde los primeros momentos se vieron animados todos los corros, prevaleciendo la tendencia alcista en el grupo de las eléctricas, como en días anteriores. Casi todos los grupos recogen beneficios, aunque también se observan algunos recortes de poca importancia. A última hora, el dinero seguía inclinándose hacia las acciones eléctricas, particularmente a Iberdueros.

BARCELONA.—La Bolsa, siguiendo la pauta del mercado madrileño, ha mejorado estos días en cambios y volumen de negocio. Aludimos al sector de renta variable, donde el alza de las acciones de Tac ha sido la nota más aguda del martes último. Con dichas acciones hubo también mejoras a cargo de algunos valores locales, como Tabacos de Filipinas, Cros, La Seda de Barcelona y otros. Ha progresado también el grupo de títulos de arbitraje, sobre todo Rif y Explosivos. Muy movido se observó también el mercado de derechos de suscripción, cotizándose muchos de ellos con arreglo al precedente. Otros logran mejoras estimables, como, por ejemplo, Saltos del Sil, que de 375 pasan a 390. Petróleos, de 709 suben a 714 y Químicas Canarias, de 461 a 470.

Renta fija muy firme.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
F. C. de Cataluña	155,00	»	»	»
Tranvías Barcelona, ordinarias ...	»	»	»	»
Idem, preferentes	»	»	»	»
Aguas de Barcelona, ordinarias...	298,00	298,00		296,00
Catalana de Gas y Electricidad...	159,00	160,00		158,00
Trasmediterránea	236,00	236,00		238,00
Hullera Española	»	»		»
Asland, ordinarias	610,00	614,00		616,00
Cros, S. A.	704,00	712,00		717,00
España Industrial	»	420,00		»
Carburos Metálicos	496,00	500,00		»
Española de Petróleos	625,00	624,00		625,00
Fomento de Obras y Constr.....	528,00	531,00		532,00
Motor Ibérica	2.625	2.690		2.690
Tabacos de Filipinas	584,00	584,00		»
Industrias Agrícolas	500,00	498,00		498,00
Maquinista Terrestre y Marítima.	138,50	140,00		140,00
Explosivos	424,00	425,00		428,00

BANCO HISPANO AMERICANO Madrid.

DIVIDENDO COMPLEMENTARIO

En uso de las facultades estatutarias y de acuerdo con lo establecido en el Decreto de 31 de diciembre de 1941, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir a los señores accionistas un dividendo complementario correspondiente a los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1955, cuyo importe, después de hecha deducción de los impuestos procedentes, será de 31,50 (treinta y una pesetas con cincuenta céntimos) líquidas por cada una de las acciones números 1 al 900.000, y de 7,875 (siete pesetas con ochenta y siete céntimos y medio), igualmente líquidas, para las comprendidas entre los números 900.001 al 1.000.000.

El pago de dicho dividendo quedará abierto el día 10 del actual en todas las Oficinas de este Banco y en las Centrales de los Bancos de Gijón, Herrero y San Sebastián.

Madrid, 7 de diciembre de 1955.—El Secretario general, J. Núñez Moreno.

COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de 29 de junio último sobre ampliación de capital, en aplicación del artículo 94 de la ley de Sociedades Anónimas, se va a proceder, a partir del día 2 de enero próximo, a la entrega a los señores accionistas de los títulos creados a razón de una acción nueva por cada diez antiguas, libre de gastos y desembolso alguno.

Las nuevas acciones tendrán derecho a participar en los beneficios sociales que se obtengan desde 1 de enero de 1956.

Esta operación se realizará utilizando los cupones A de las acciones 1 al 46.000, y número 32 de las acciones 46.001 al 386.000, indistintamente (los cuales quedan adscritos exclusivamente a este fin y sin valor a ningún otro efecto), pudiéndose efectuar el canje en Beasain, en la Caja social: en Madrid, en el Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón, y en provincias, en todas las filiales y Sucursales de los expresados Bancos.—El Consejo de Administración.

BILBAO.—Pocos retrocesos estos días y alzas abundantes en el sector de dividendo. La más acusada firmeza continúa residiendo en el grupo bancario, en el que el Banco de Bilbao y el Vizcaya no ceden en la rápida progresión que emprendieron sus cotizaciones. Las eléctricas, capitaneadas por Iberduero, también denotan la buena disposición de que vienen dando pruebas hace tiempo. Subrayemos igualmente la revalorización de casi todos los valores de la industria pesada. En los demás títulos industriales se han registrado ciertos altibajos que se estiman pasajeros. Hubo mucha actividad en navieras, en particular para Bilbaina y Vascongada. Los valores mineros, muy sólidos.

El sector de fondos públicos, sostenido.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de Bilbao	865,00	867,50		870,00
Banco de Vizcaya, A	800,00	800,00		796,00
F. C. La Robla	»	»		»
Electra de Viesgo	246,50	254,00		254,00
Reunidas de Zaragoza	136,00	138,00		»
Iberduero, ordinarias	316,00	326,00		333,00
Hidroeléctrica Española	286,00	292,00		»
Minas del Rif	726,00	720,00		»
Naviera Aznar	»	2.280		»
Naviera Bilbaina	1.375	»		»
Naviera Vascongada	1.965	1.960		»
Altos Hornos	246,00	247,00		»
Babcock & Wilcox	925,00	925,00		925,00
Basconia	»	»		»
Duro-Felguera	»	»		»
Euskalduna	»	»		»
Papelera Española	680,00	665,00		»
Sefanitro	»	»		»
Explosivos	430,00	429,00		425,00

PAMPLONA

Cambios firmes en el sector de dividendo.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Cementos Portland	455,00	455,00
Crédito Navarro	610,00	620,00
El Irati, S. A.	190,00	195,00
La Vasco Navarra, S. A.	620,00	»
La Vasconia, S. A., Banca y Crédito.....	240,00	»
Sociedad Navarra de Industrias	637,00	»

SEVILLA

Mercado flojo en cuanto a volumen de negocio y sostenido.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Sociedad Andaluza Cementos Portland.....	180,00	180,00
R. Beca y Compañía, S. A.	»	»
Ibarra y Compañía, S. A.	»	»
Hilaturas y Tejidos Andalucía.....	110,00	110,00
La Previsión Española, Cía. de Seguros.....	»	»

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Sevilla, en el domicilio social, calle Monsalves, núms. 10 y 12, el día 19 de diciembre próximo, a las doce horas y treinta minutos, con el siguiente orden del día:

Acordar, dentro de los términos previstos en el artículo 12 de los Estatutos sociales, la creación y emisión de obligaciones.

Para poder asistir a la Junta se precisa acreditar ante los Bancos siguientes:

Banco de Vizcaya,
Banco Urquijo,
Banco de Bilbao,
Banco Español de Crédito,
Banco Hispano Americano,
Banco Central,

y en sus Sucursales o en las Oficinas de la Compañía en Sevilla, calle Monsalves, núms. 10 y 12, la legítima posesión de un mínimo de diez acciones, con cinco días de antelación a la fecha en que la reunión ha de celebrarse.

Para indemnizar a los señores accionistas sus gastos de movilización de títulos, les serán abonadas dos pesetas por acción presente o representada.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta tendrá lugar en segunda a las doce horas y treinta minutos del día siguiente, 20 de diciembre, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Sevilla, 30 de noviembre de 1955.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, *Pedro J. de Galíndez y Vallejo*.

VALENCIA

Gran movimiento en derechos de suscripción y escasas operaciones en valores de renta variable.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Banco de Valencia	542,00	»
Compañía Tranvías y F. C. Valencia.....	108,00	106,00
Cía. Frutero Valenciana Nav., Cofruna....	170,00	172,00
Cía. Ind. Film Español, pref., s. A, Cifesa	50,00	»
Idem, serie B	210,00	»
Idem, Producción	50,00	»
Compañía Inmobiliaria Valenciana	155,00	156,00
Solares y Construcciones, S. A.	100,00	»

VALLADOLID

La mayor parte de los cambios de títulos de dividendo mantienen el precedente.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Banco Castellano	545,00	»
Sociedad Industrial Castellana	350,00	355,00
Electra Popular Vallisoletana, S. A.	170,00	»
La Cerámica, S. A.	111,00	111,00
"El Norte de Castilla", S. A.	180,00	»
Talleres de Fundición Gabilondo	114,00	114,00
Hotel Conde Ansúrez, S. A.	145,00	»
Producción de Semillas, S. A., Prodes.....	60,00	60,00
Tableros de Fibras, Tafisa	217,00	217,00
Fabricación de Automóviles, S. A., Fasa...	245,00	»

PARIS.—Motivos no faltan al mercado de París para que la Bolsa evolucione en sentido desfavorable, pues las complicaciones del conflicto marroquí y la escabrosa cuestión política no representan aliciente alguno para los mercados franceses de valores. La

actitud de Edgar Faure frente a otros políticos, ofrece dudas en los medios financieros del país. Sin embargo, un buen síntoma bursátil es que las rentas francesas no han experimentado alteración sensible; más bien acusan cierta solidez. Y en este caso están otros valores que se mantienen sostenidos, al contado y a plazo, entre ellos los del automóvil.

Se espera con interés el término de la crisis política para determinar el verdadero rumbo del mercado de París, que hasta el momento puede calificarse de sostenido.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
3 % Perpetuel	66,00	66,70
5 % 1920-1950 Amort.	124,00	124,00
C. National d'Escompte Paris	2.530	2.530
Crédit Lyonnais	2.540	2.540
Tánger à Fez	790	790
Atelier Chant Loire	8.200	8.200
Entrepr. Ind. Charentaise	5.300	5.300
Socony Vacuum France	15.400	15.400
Wagons Lits	785	785

LONDRES.—De la pasada semana a la presente no ha experimentado el mercado de Londres alteraciones sensibles; diríamos que continúa una buena línea de firmeza, en particular para los fondos británicos y valores cupríferos, químicos y petrolíferos. La rama textil va un poco más floja. En cuanto al momento económico, la solidificación de la libra esterlina y la persistencia en no alterar los problemas monetarios, siguiendo la política de restricción del crédito, ha dado algún impulso operatorio. Lo más saliente en el terreno político es el próximo viaje de Eden a Washington, pues se confía en una completa inteligencia con el Presidente Eisenhower.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Consolidated	57 7/8	57,50
Shell	159 1/4	141 1/6
General Electric	62 1/2	65
Rubber Trust	2 1/2	2
Imperial Chemical	46 1/2	46 1/2
Río Tinto Co.	5 1/2	5 3/8
General Mining & Finance Corp.....	86	85
Anglo Iranian Oil	111 1/8	110 3/8

NUEVA YORK.—No obstante la práctica del sistema de reajustes de cambios, implantado en Wall Street desde que se realizó la inspección en Bolsa, hace varios meses, la tónica del mercado de Nueva York es firme, pues casi todos los valores industriales ganan puntos. Hace unos días se dió un avance parcial de resultados de Empresas en el tercer trimestre del año en curso; y aunque las cifras no han sido todavía publicadas, se estiman altamente satisfactorios aquellos resultados, esperando pronto nuevas alzas para determinados títulos, en particular para los de aviación. Lo que se comenta en Bolsa con marcado desánimo es la poca fortuna de la pasada Conferencia de Ginebra. Las recientes declaraciones del Presidente Eisenhower revelan optimismo, sin desconocer que el momento internacional es difícil.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
General Motors	50 1/8	48 1/2
U. S. Steel	57 3/4	58 1/8
American Tel. & Tel.	180 7/8	181 1/8
International Tel. & Tel.	28 1/8	28 1/4
General Electric	52 1/2	55 3/4
Canadian Pacific	51 3/4	55 1/4
Anaconda Copper	75 1/8	70 7/8
Shell Oil	60 1/2	60 3/8
Westinghouse	57 3/4	59 1/4
Royal Dutch	86	85 3/8

ZURICH.—A medida que las noticias de Wall Street son más satisfactorias, en cuanto a la tendencia general de aquel mercado, el de Zurich adquiere una mayor solidez y los valores en alza son en mucha más proporción que las relaciones de cambios y retrocesos. Hasta el momento de escribir esta información, se observa que los títulos pertenecientes a Empresas de productos alimenticios ganan terreno. También presentan buen ambiente los de instrumentos de precisión, Bancos y Seguros en general. Las últimas impresiones del mercado suizo son muy favorables, ya que

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.**Bilbao.**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, cumplimentando acuerdos tomados por el Consejo de Administración, celebrado el 28 de noviembre último, se amplía el capital social en 37.646.000 pesetas, emitiendo y poniendo en circulación 75.292 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas del 374.709 al 450.000.

El derecho a la suscripción se concede a los accionistas antiguos, que podrán solicitar una acción nueva por cada cinco de las que sean propietarios, y al tipo del 200 por 100 de su valor nominal, destinándose la prima de 500 pesetas a reservas.

La suscripción y pago del primer plazo de 500 pesetas, de las cuales 250 serán computadas a capital y 250 a prima, se llevará a cabo en el plazo de treinta y un días, comprendidos entre el 15 de diciembre del corriente año y el 14 de enero de 1956, entregándose con el boletín de suscripción el cupón número 90, correspondiente a cada una de las acciones que ejercitan el derecho y aceptando las condiciones que figuran en el aludido boletín impreso, que se entregará a los señores accionistas en los Bancos autorizados a llevar a cabo esta operación, que son los siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Banco Urquijo.

Pamplona: Banco de Bilbao y Crédito Navarro.

Los otros dos dividendos pasivos, que serán de 250 pesetas, se harán efectivos en el transcurso de los meses de junio y diciembre de 1956, computándose en cada uno de ellos 125 pesetas a capital y 125 a reservas.

Bilbao, 6 de diciembre de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, *Julio de Arteche y Villabaso, Conde de Arteche*.

se observa, con la firmeza de los cambios, un aumento en el volumen de negocio.

	Cambio anterior	Último cambio
Nationalbank, Bern.....	»	»
Kreditanstalt, Zurich	1.495	1.522
Zurich Allg.	11.422	11.500
Brown Boveri	1.890	1.975
Nestlé Aliment	2.190	»
Royal Dutch	740	727
Standard Oil	650	650
Interhandel	1.325	1.350

BANCOS

Lo más saliente de estos días, en cuanto a los problemas bancarios se refiere, es una reforma de la Banca de emisión en Alemania, pues el Ministro de Hacienda ha transmitido a las Comisiones de estudios de asuntos de su Departamento un proyecto de Ley que concierne a reemplazar el Bank Deutscher Laender por un Banco Central. El proyecto menciona que la política monetaria y el crédito será dirigido por un Consejo bancario federal, compuesto de un Presidente, un Vicepresidente y seis u ocho miembros del futuro Banco de emisión y de los Directores de las Sucursales que se establezcan, quienes deben sustituir a los Bancos Laender. Los encargados del estudio de la expresada modificación han manifestado sus reservas acerca de algunos extremos del proyecto. No es probable, por ello, que el Gobierno decida someter el proyecto al Parlamento, en su redacción definitiva, en lo que resta de año, dada la importancia financiera de la proyectada reforma, que ha sido muy comentada en todo el país.

En Austria parece un hecho la restricción de los créditos bancarios, según se acordó en 14 de noviembre último. Este mes, los Bancos austríacos se proponen solicitar el reembolso si sobrepasan de un límite determinado. Los créditos bancarios, en lo su-

cesivo, serán reducidos en un 10 por 100 en plazo de tres meses. Comentando estas restricciones de crédito, el Ministro de Hacienda austríaco ha declarado que las presiones inflacionistas han dado lugar al estudio de estas medidas, con la esperanza de que los hombres de negocios se darán cuenta de la necesidad de implantar normas generales para conducir las operaciones por buen camino y evitar, en lo posible, el aumento de los precios. El Acuerdo de las restricciones tiene también por base la posibilidad de reducir el déficit en la balanza comercial de Austria.

DE FRANCIA

Los anticipos especiales al Estado aumentan en este balance del Banco de Francia, con relación al anterior balance, en 3.500 millones de francos.

Millones de francos		
	Anterior	24 noviembre
Circulación	2.659.140	2.647.611
Oro	201.281	201.281
Divisas	200.000	200.000
Depósitos	115.928	120.597
Anticipos	1.010.549	1.022.549
Créditos	1.089.684	1.081.164

DE INGLATERRA

La proporción de porcentaje de billetes y monedas de oro y plata en relación con los depósitos, que consta en el balance que sigue, es el 1,64 por 100.

Millones de libras		
	Anterior	30 noviembre
Circulación	1.780,5	1.795,6
Oro y plata en barras	277,0	274,5
Divisas	»	»
Depósitos	255,8	263,0
Anticipos	19,2	20,8
Créditos	16,9	16,7

DE LA RESERVA FEDERAL

Los préstamos comerciales que figuran en el presente balance de la Reserva Federal alcanzan la cifra de 9.033 millones de dólares. La proporción entre las exigibilidades y su cobertura es del 45,3 por 100.

Millones de dólares		
	Anterior	30 noviembre
Circulación	26.580	26.629
Oro	21.005	21.002
Divisas	»	»
Depósitos	18.555	19.770
Anticipos	796	618
Créditos	24.702	24.895

DE SUIZA

Salvando la diferencia de circulación fiduciaria entre el balance actual y el de la pasada semana, no ofrece la situación contable del Banco de Suiza particularidades sensibles.

Millones de francos		
	Anterior	30 noviembre
Circulación	5.091	5.254
Oro	6.449	6.526
Divisas	594	601
Depósitos	2.026,05	1.946,26
Anticipos	110,65	112,86
Créditos	45,85	59,99

DIVISAS

Evidentemente, según acaba de manifestar el profesor Edgar, el DM. sigue siendo una de las divisas más seguras. Las manifestaciones que anteceden son contundentes, y todos los especialistas financieros alemanes y de otros países están de acuerdo en la necesidad de mantener a toda costa la estabilidad de las monedas. Es preciso superar las repercusiones del alza de lo que puede llamarse coyuntura mundial. Erhard ha ratificado públicamente su convicción de que una convertibilidad general monetaria facilitaría a todos los Estados la solución de muchos problemas financieros. Sin

embargo, en este año, que pronto terminará, los esfuerzos en este sentido se han limitado a medidas aisladas por parte de las distintas naciones interesadas en la cuestión, una de ellas Alemania. Los riesgos no parecen tan grandes en dicho país como en Inglaterra, puesto que en esa nación ha proseguido la expansión de la industria de los artículos de consumo. Por ello, espera el Ministro de Hacienda alemán que se actúe disciplinadamente. Se prefiere un desenvolvimiento tranquilo y ordenado a medidas desenfrenadas, cuyos resultados tal vez fueran contraproducentes.

Nuestro propósito—ha dicho el profesor Erhard—es seguir una política de aumento del consumo, una vez que se hayan superado las dificultades del momento. En resumen: Alemania es un país que ve con simpatía la convertibilidad de monedas, que estima útil el sistema de volver a ella; pero con lentitud, sin precipitaciones que pudieran comprometer el propósito.

No hubo, durante la semana, modificaciones notorias en los cambios de divisas.

MADRID.—Durante la semana se cotizaron las siguientes divisas en el mercado libre, cuyos cambios no han experimentado variación:

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1 dólar USA	58,95	58,95		58,95
1 libra esterlina	109,06	109,06		109,06
100 francos franceses	10,85	10,85		10,85
100 francos marroquíes	»	»		»
100 francos suizos	»	»		»
100 escudos	»	»		»

* * *

Los cambios comerciales, salvo excepciones, de moneda publicados en día 5 de diciembre de 1955, de acuerdo con las disposiciones vigentes, son como sigue:

Franco (este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambio), 3,128; libras, 30,660; dólares, 10,950; francos suizos, 252,970; francos belgas, 21,900; florines, 288,157; escudos, 38,086; coronas suecas, 2,116; coronas danesas, 1,585; coronas noruegas, 1,533; deutzmarks, 2,607.

PARIS.—Los cambios que a continuación se refieren se entienden por unidades monetarias de las plazas que se indican, por francos franceses:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	»	»
Londres	987,55	987,55
Nueva York	5,9,95	5,49,95
Zurich	»	»

BANCO DE ESPAÑA

El día 2 de enero próximo, a las diez y media en punto de la mañana, se verificarán los sorteos para la amortización de las siguientes Deudas del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional:

8.º sorteo de la Deuda al 4 por 100, emisión 1 de octubre de 1947.

7.º sorteo de la Deuda al 4 por 100, emisión 1 de noviembre de 1948.

6.º sorteo de la Deuda al 4 por 100, emisión 1 de noviembre de 1949.

5.º sorteo de la Deuda al 4 por 100, emisión 1 de diciembre de 1950.

4.º sorteo de la Deuda al 4 por 100, emisión 1 de julio de 1951.

3.º sorteo de la Deuda al 4 por 100, emisión 31 de diciembre de 1952.

2.º sorteo de la Deuda al 4 por 100, emisión 31 de diciembre de 1953; y

1.º sorteo de la Deuda al 4 por 100, emisión 31 de diciembre de 1954.

Según el cuadro que se halla de manifiesto al público en el local correspondiente de este Banco.

Madrid, 1 de diciembre de 1955.—El Secretario general, Alberto de Alcocer.

LONDRES.—Los siguientes cambios se entienden en unidades monetarias de las plazas que se citan, por libra esterlina:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	80,15	80,20
Nueva York	2,8025	2,8025
París	9,816	9,825
Zurich	12,26 1/4	12,25 3/4

NUEVA YORK.—Estos cambios son en centavo de dólar, por la divisa de la plaza, excepto Londres, que es por libra terlina:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	5,48	5,48
Londres	2,82	2,82
París	0,28	0,28
Zurich	22,01 1/2	22,01 1/2

ZURICH.—Los siguientes cambios deberán entenderse en unidades monetarias de las plazas que se citan, por francos suizos, a excepción de Lisboa y París, que suponen 100 escudos y 100 francos franceses, respectivamente:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	14,80	14,80
Londres	12,2560	12,2565
Nueva York	4,2558	4,2550
París	1,2417 1/2	1,2475

METALES PRECIOSOS

Se estabiliza el mercado del oro, y cada día adquiere más consistencia la firmeza de los precios de la plata y platino. En cuanto al metal amarillo, la producción total en octubre pasado, en las minas afectas al Transvaal y el Estado libre de Orange, se ha elevado a 812.522 onzas, contra 810.526 en el mes de septiembre. En cuanto a las minas también productoras de uranio, se ha totalizado la producción en 395.194 onzas, contra 395.862. Los efectivos de mano de obra indígena empleados en las minas de oro citadas, en octubre, ha sido inferior a septiembre.

PARIS.—Los precios que a continuación se reseñan se entienden en las unidades que se indican, por francos franceses la onza de oro y el gramo en las demás:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	456,00	456,00
Plata	1.405,00	1.405,00
Platino	1.602,00	1.602,00

LONDRES.—Los siguientes precios se entienden por chelines y libras por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	249 y 8 3/4	249 y 8
Plata	79,50	78
Platino	52,00 1/2	52,00 1/2

NUEVA YORK.—Estos precios son en dólares y centavos por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	57,00	57,00
Plata	91,60	91,62
Platino	97 a 105	97 a 115

ZURICH.—Los precios deben entenderse en kilogramo por francos suizos:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	4.840	4.840
Plata	»	»
Platino	»	»

Agenda del rentista

JUNTAS GENERALES

11 de diciembre, EL ESTRET ROIG, S. A.—Cervantes, 3, San Vicente de Raspeig (Alicante). A las doce de la mañana. Extraordinaria.

12 de diciembre, MANUFACTURAS ALTA CONFECCION, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Barcelona. A las once de la mañana. Extraordinaria.

12 de diciembre, COMPAÑIA AUXILIAR DE SUMINISTROS, S. A.—Domicilio social, Huelva. A las once de la mañana. Ordinaria.

12 de diciembre, INMOBILIARIA DEL BULLAQUE, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las siete y media de la tarde. Extraordinaria.

12 de diciembre, ARMADORES DE PEQUEÑO CABOTAJE REUNIDOS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las nueve y media de la mañana. Extraordinaria.

13 de diciembre, ARROCERIAS REUNIDAS DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Madrid. A las diez de la mañana. Ordinaria.

13 de diciembre, CORCHO HIJOS, S. A.—Avenida Reina Victoria, 10, Santander. A las doce de la mañana. Extraordinaria.

14 de diciembre, PAPELERA DE EXPORTADORES DE NARANJAS, S. A.—Domicilio social, Alcira (Valencia). A las once de la mañana. Ordinaria.

14 de diciembre, BODEGAS BOSCH-GUELL, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana. Extraordinaria.

14 de diciembre, LA CERVECERA DEL NORTE, S. A.—Domicilio social, Bilbao. A las once de la mañana. Extraordinaria.

14 de diciembre, LA LANERA ESPAÑOLA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro de la tarde. Extraordinaria.

14 de diciembre, PLAZA DE TOROS DE CORDOBA, S. A.—Domicilio social, Córdoba. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

14 de diciembre, LA OLIVARERA DE AMBITE, S. A.—Do-

milio social, Ambite (Madrid). A las cuatro de la tarde. Extraordinaria.

14 de diciembre, SULFATOS ESPAÑOLES, S. A. (en liquidación).—Alameda de Urquijo, 12, Bilbao. A las cinco de la tarde. Extraordinaria.

14 de diciembre, CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Bilbao. A las doce de la mañana. Extraordinaria.

15 de diciembre, COLEGIADOS FARMACEUTICOS ALAVESES, S. A.—Domicilio social, Vitoria. A la una y media de la tarde. Extraordinaria.

15 de diciembre, PINEDAS DEL PRAT, S. A.—En La Ronda, Barcelona. A las siete de la tarde. Extraordinaria.

15 de diciembre, COMPAÑIA INDUSTRIAL CONTINENTAL, S. A.—Sin indicación de lugar, Madrid. A las seis de la tarde. Extraordinaria.

15 de diciembre, EL NAVIO VAN DEL BURG, S. A.—Domicilio social, Castellón de la Plana. A las doce de la mañana. Ordinaria.

15 de diciembre, ORION, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde. Extraordinaria.

15 de diciembre, HIDROELECTRICA DEL RIO BLANCO, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Madrid. A las siete y media de la tarde. Extraordinaria.

16 de diciembre, TRANSPORTES EXPORTACION NARANJA, S. A.—Domicilio social, Valencia. A las once y media de la mañana. Ordinaria.

16 de diciembre, COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL VIDRIO, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Hospitalet de Llobregat (Barcelona). A las seis de la tarde. Extraordinaria.

16 de diciembre, COMPAÑIA VIGUESA DE PINTURAS, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Vigo (Pontevedra). A las once de la mañana. Extraordinaria.

16 de diciembre, TRANSPORTE AEREO POR CABLE Y URBANIZACION, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana. Ordinaria.

16 de diciembre, S. A. DE CREDITO Y OBRAS.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana. Extraordinaria.

16 de diciembre, AGRUPACION VALENCIANA DE EXPORTADORES, S. A.—Calle de Sorní, 25, Valencia. A las cuatro de la tarde. Extraordinaria.

16 de diciembre, CARBONELL Y COMPAÑIA DE CORDOBA, S. A.—Domicilio social, Córdoba. A las doce de la mañana. Ordinaria.

16 de diciembre, FRANCES Y COMPAÑIA, S. A.—Cervantes, 15, Montoro (Córdoba). A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

16 de diciembre, SEGURO MEDICO, S. A.—Avenida del General Mola, 38, Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

17 de diciembre, CONSTRUCCIONES ESPECIALES, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A la una de la tarde. Ordinaria.

17 de diciembre, AGUAS DE CASTROMONTE VITA, S. A.—Domicilio social, Valladolid. A las once y media de la mañana. Extraordinaria.

17 de diciembre, VIAJES S. A. ESPAÑOLA PIER BUSSETI.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro de la tarde. Extraordinaria.

17 de diciembre, ELECTRICA DE CANGAS DE NARCEA, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Cangas de Narcea (Oviedo). A las once de la mañana. Extraordinaria.

18 de diciembre, HARINERA GUIPUZCOANA, S. A.—Domicilio social, Hernani (Guipúzcoa). A las doce de la mañana. Ordinaria.

18 de diciembre, CAMACHO, MORALES Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Viso del Marqués (Ciudad Real). A las doce de la mañana. Ordinaria.

DIVIDENDOS E INTERESES

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.—Paga a partir del 15 de diciembre el cupón 3 de las obligaciones simples 6,50 por 100, emisión 1954, números 30.001 al 130.000, a razón de 24,70 pesetas líquidas, y a partir del 1 de enero de 1956 el cupón 62 de las obligaciones hipotecarias 5,50 por 100, emisión 1924, números 1 al 28.000, a razón de 10,45 pesetas líquidas por cupón.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE ASTURIAS.—Paga a partir del 1 de diciembre un dividendo complementario de 25 pesetas líquidas a las acciones liberadas, con-

SI SUS NEGOCIOS LE LLAMAN A **FRANCIA,**

VAYA POR TREN



En el tren puede Vd. trabajar o descansar admirando los bellos paisajes, comer en el coche-restaurante y, de noche, dormir en litera o en coche cama sin pérdida de tiempo

Los trenes franceses, con su moderno material, su exactitud al minuto, son los más rápidos del mundo.



Billetes en pesetas en las Agencias de Viajes

MADRID 21h.30 → 17h. PARIS 23h. ← 8h.40 BARCELONA
12h.45 → 8h.40 8h.30 ← 14h.30

INFORMESE

FERROCARRILES FRANCESES

Av. José Antonio, 57 • MADRID

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.

AMPLIACION DE CAPITAL

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las facultades al mismo otorgadas por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 26 de abril de 1955, anuncia la ampliación de su capital por 24.000.000 de pesetas, con derecho a ser íntegramente suscritas por los señores accionistas las respectivas 48.000 acciones correspondientes, de quinientas pesetas nominales cada una, al tipo de 125 por 100 (o sea, con una prima de ciento veinticinco pesetas) y a razón de una acción nueva por cada quince antiguas, comenzando a participar de los beneficios desde el día 1.º de enero de 1956.

El desembolso del nominal más la prima (625 pesetas) habrá de efectuarse de una sola vez durante todo el mes de enero próximo, en el Banco Urquijo, de Madrid, San Sebastián, Sevilla y Gijón; en el Banco Español de Crédito, de Madrid, Bilbao, Oviedo y Gijón; en el Banco Hispano Americano, de Madrid, Barcelona y Bilbao; en el Banco Herrero, de Oviedo, o en las oficinas de la Sociedad, en La Felguera.

Para acreditar el derecho de suscripción, los señores accionistas entregarán los cupones números 72 de las acciones números 1 a 96.000, y número 63 de las acciones números 96.001 a 721.000, mediante las facturas que les serán facilitadas en los expresados establecimientos.

Transcurridos los días señalados para ejercitar el derecho de suscripción sin haber utilizado éste, se entenderá renunciado el mismo.

El 75 por 100 de los nuevos títulos estará estampillado con la indicación "intransferible a extranjeros", en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Madrid, 30 de noviembre de 1955.—El Secretario, *Luis García Lozano*.

tra cupón 68. Las acciones que tengan desembolsado el tercer dividendo pasivo percibirán 18,75 pesetas líquidas.

SOCIEDAD JAREÑO DE CONSTRUCCIONES METALICAS, S. A.—Paga a partir del 15 de diciembre un dividendo a cuenta del ejercicio 1955, a razón de 20 pesetas a las acciones primera serie (ordinarias), contra cupón 31; de 22,50 pesetas a las acciones preferentes, contra cupón 26; de 25 pesetas a las acciones privilegiadas, números 1 al 8.500, contra cupón 46, y de 13,75 pesetas a las acciones privilegiadas que tengan desembolsado el 70 por 100 de su importe, contra presentación de los resguardos.

SUSCRIPCIONES

COMPANIA DE CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y CIVILES, S. A.—Suscripción reservada a los accionistas durante el mes de diciembre, en la proporción de dos nuevas por cada once antiguas, de 20.000 acciones, números 110.001 al 130.000, emitidas al tipo de 110 por 100, sin gastos, debiendo desembolsarse en el acto de la suscripción el total del nominal.

ADMISION DE VALORES

BOLSA DE MADRID.—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores:

21.107 acciones serie B, al portador, de 250 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 643.589 al 664.695, emitidas y puestas en circulación por Minero Siderúrgica de Ponferrada, S. A.

100.000 acciones nominativas, serie B, de 500 pesetas nominales cada una, con el 25 por 100 desembolsado, números 900.001 al 1.000.000, emitidas y puestas en circulación por Banco Hispano Americano.

BOLSA DE BARCELONA.—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores:

400.000 acciones nominativas, números 400.001 al 800.000, de 600 pesetas nominales cada una, con el 25 por 100 desembolsado, emitidas y puestas en circulación por Banco de Crédito Industrial.

BOLSA DE BILBAO.—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores:

418.432 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 1.550.001 al 1.880.998, 2.000.795 al 2.001.444 y 2.015.001 al 2.101.784, y 201.568 acciones de 500 pesetas nominales cada una, con desembolso del 25 por 100, nominativas hasta su total liberación, números 1.880.999 al 2.000.794, 2.001.445 al 2.015.000 y 2.101.785 al 2.170.000, emitidas y puestas en circulación por Unión Eléctrica Madrileña, S. A.

DIVIDENDOS PASIVOS

MANUFACTURAS METALICAS MADRILEÑAS, S. A.—Solicita de sus accionistas el desembolso del segundo dividendo pasivo correspondiente a las acciones ordinarias números 198.001 al 310.000, del 25 por 100, más la prima, o sea 416,50 pesetas por acción, y a las acciones diferidas números 310.000 al 400.000, del 50 por 100, o sea 500 pesetas por acción.

SOCIEDAD JAREÑO DE CONSTRUCCIONES METALICAS, S. A.—Solicita de sus accionistas el desembolso, del 1 al 20 de diciembre, del tercer y último dividendo pasivo del 30 por 100, correspondiente a las acciones privilegiadas emisión 11 de noviembre de 1953.

AMORTIZACIONES

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER.—En sorteo celebrado el 17 de noviembre han resultado amortizadas 700 obligaciones serie A y 410 serie B, con cargo al empréstito autorizado por Leyes de 21 de abril de 1941 y 17 de julio de 1953.

MERCADOS Y EDIFICIOS PUBLICOS, S. A.—En sorteo celebrado el 23 de noviembre han resultado amortizadas 275 obligaciones, que se reembolsarán a partir del 1 de enero, deduciendo impuestos.

DISOLUCIONES

S. A. DE EXPLOTACIONES MINERAS DE LA SERENA. La Junta general extraordinaria de accionistas de 22 de noviembre acordó la disolución de la Sociedad.

Resultados de Empresas

ELECTRICA DE CACERES, S. A.—La energía adquirida y producida en el ejercicio 1954 se elevó a 17.763,170 kilovatios-hora, lo que representa un aumento del 4,8 por 100 sobre la obtenida en 1953. La energía facturada aumentó en consonancia con la adquirida, habiendo obtenido un rendimiento de explotación normal.

El beneficio disponible del ejercicio se eleva a 185.673,90 pesetas, con cargo al cual se distribuye un dividendo del 4,5 por 100.

FERROCARRIL METROPOLITANO DE BARCELONA, SOCIEDAD ANONIMA.—La inauguración, en el pasado ejercicio, de nuevos sectores de línea, influyó considerablemente en el satisfactorio desarrollo de la explotación, según queda reflejado por el aumento producido en el movimiento de la recaudación y del pasaje. Los viajeros transportados en 1954 se elevaron a 81,9 millones, frente a 67,9 millones en 1953, ascendiendo la recaudación a 38,6 millones, frente a 30,3 millones en los mismos ejercicios.

LA UNION INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE MAESTROS VIDRIEROS Y FONTANEROS.—Señala la Memoria del ejercicio 1954 que por exigencias del mercado, cada vez más acentuadas, se dedicó en dicho año especial atención al abaratamiento de los artículos objeto de las propias operaciones, por lo cual las transacciones efectuadas en el mismo acusaron un incremento en relación con los ejercicios anteriores.

Los beneficios líquidos obtenidos se elevaron a la suma de pesetas 315.750,51, que han permitido remunerar a las acciones con un dividendo del 6 por 100.

COMPANIA MINERA DE LINARES, S. A.—El año 1954 —dice la Memoria de la Entidad, correspondiente a dicho ejercicio—ofreció características similares al anterior en el desarrollo de la minería de plomo; un constante aumento de los precios o gastos de explotación y una estabilización en los precios globales de venta desde que en enero de 1952 se fijaron los que vienen rigiendo. Aunque es cierto que después de un detenido estudio se reconoció por la Superioridad que el aumento de gastos hasta fines de mayo de 1954 representaba unas 736 pesetas por tonelada de peso bruto y

que ese aumento llevó a la fórmula de compra de minerales que empezó a regir el 1 de mayo, simultáneamente fué reducida a 1.225 pesetas la prima de 2.000 que venía percibiendo la Entidad por tonelada métrica de peso bruto con cargo al Fondo de Auxilios a la Minería, con lo que de hecho quedó anulado aquel aumento y, por tanto, sin compensar el constante incremento de los gastos de explotación, que no han cesado de elevarse desde entonces.

El beneficio líquido del ejercicio, después de efectuadas las amortizaciones estrictas calculadas por el Servicio Técnico de la Compañía, ascienden a 754.495,52 pesetas, distribuidas del siguiente modo: reserva para Contribución de Utilidades, 228.194,57; a reducir el saldo anterior de la cuenta de pérdidas y ganancias, pesetas 526.300,95.

ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA, S. A.—Las disponibilidades de energía eléctrica—según la Memoria del ejercicio 1954—fueron suficientes para atender con toda normalidad la demanda del mercado de la Compañía en el período comprendido entre el comienzo del año y finales de agosto; pero a partir de este momento, hubieron de implantarse restricciones en el consumo que no pudieron ser suprimidas hasta ya entrado el mes de enero del

año en curso. No obstante, la producción de energía continuó su ininterrumpida marcha ascendente, alcanzando la cifra de kilovatios-hora 125.568.271, lo que representa un aumento del 10,95 por 100 sobre la registrada en 1953.

El beneficio repartible se eleva a 4.724.461,25 pesetas, que se distribuyen en la forma siguiente: dividiendo 9 por 100, libre de impuestos, 3.710.171,25; reserva legal, 522.384,17; reserva especial, 251.034,66; remanente a cuenta nueva, 240.871,17 pesetas.

AUTO-ELECTRICIDAD, S. A.—El volumen de ventas global realizado en el ejercicio 1954 se elevó a 69,5 millones, lo que representa, respecto a las del precedente, un aumento del 7 por 100 en un año considerado en muchos ramos como de crisis de facturación de instalaciones de aire acondicionado, por no estar las mismas totalmente terminadas u oficialmente entregadas. Los aumentos de ventas se debieron especialmente a las realizadas en acumuladores, equipos eléctricos de automóviles, instalaciones industriales de refrigeración y de aire acondicionado.

Los beneficios líquidos ascendieron a 4.455.608,64 pesetas, con cargo al cual se remunera a las acciones con un dividendo del 10 por 100.

El mundo al día

ESPAÑA

○ Por haber sido nombrado Inspector del Cuerpo de Minas, ha cesado en el cargo de Director general de la Duro-Felguera D. Ramón Moreno, que llevaba en el cargo cuarenta y un años. Para sustituirle ha sido elegido D. Secundino Felgueroso, también Ingeniero de Minas, de relevante historial y muy ligado a la Empresa.

En el último Consejo de esta Entidad se admitió la renuncia que de Consejero hizo D. Manuel Urquijo, por su estado de salud, y se tomó el acuerdo de designar para sustituirle a su hijo don Francisco.

○ En un reciente *Boletín Oficial del Estado*, el Ministerio de Industria ha hecho insertar una serie de notificaciones de que se autorizaba la creación de algunas nuevas industrias y la ampliación de otras existentes. Merecen citarse, entre ellas, las siguientes:

Nueva industria de fabricación de pistones para motores de explosión en Valladolid. Concesionario, D. Jesús Reglero Fernández, en nombre de una Sociedad a constituir.

Planta experimental para obtener cáscara de cobre, en Hortiguëla, (Burgos) por vía húmeda, empleando los minerales extraídos de sus minas por el propio concesionario, D. Ramón Castaño Alonso.

Instalación de una nueva rectificadora de cilindros de laminación, de procedencia alemana, con sus accesorios, para la fábrica de metales de Lugones, de la Sociedad Industrial Asturiana, Santa Bárbara.

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.

PAGO DE DIVIDENDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que, a partir del día 20 de diciembre próximo, se efectuará el pago de veinticinco pesetas a las acciones números 1 a 676.000 y doce pesetas con cincuenta céntimos a las acciones números 676.001 a 721.000, como dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1955.

El pago tendrá lugar, contra cupón número 71 de las acciones números 1 a 96.000 y contra cupón número 62 de las acciones números 96.001 a 721.000, en el Banco Urquijo, de Madrid, San Sebastián, Sevilla y Gijón; en el Banco Español de Crédito, de Madrid, Bilbao, Oviedo y Gijón; en el Banco Hispano Americano, de Madrid, Barcelona y Bilbao; en el Banco Herrero, de Oviedo, y en las oficinas de la Sociedad, en La Felguera, donde se facilitarán facturas para el cobro.

Madrid, 30 de noviembre de 1955.—El Secretario, *Luis García Lozano*.

Taller de reparación mecánica por flotación de minerales complejos de plomo y cinc, en Brazatortas (Ciudad Real). Concesionario, Minero Metalúrgica Gomelip, S. A. Tratará los minerales procedentes de sus escombreras o explotaciones.

Lavadero de preparación mecánica por flotación diferencial de minerales complejos de plomo y cinc, en Cartagena (Murcia). Concesionario, Minerales de Cartagena, S. A. Capacidad, 80 toneladas en veinticuatro horas. Tratará los minerales procedentes de su concesión La Ocasión y sus escombreras.

○ La Unión Española de Explosivos, S. A., ha recibido varias de estas autorizaciones: instalación de planta para encartuchado y embalaje mecánico de explosivos en la fábrica de La Manjoya (Oviedo); traslado de su fábrica de nitrato potásico de La Manjoya a Cayés (Oviedo) y modernización de la misma, y ampliación de la fábrica de ácido sulfúrico y superfosfatos de San Jerónimo (Sevilla). Esta última con un presupuesto total de más de 85 millones de pesetas, de los cuales casi 20 representan el coste de la maquinaria a importar. La producción aumentará en 105 toneladas diarias de ácido y 120.000 anuales de superfosfato.

○ También se ha autorizado la ampliación de la fábrica de la Empresa Nacional del Aluminio, S. A., en Valladolid, para alcanzar una producción de 10.000 toneladas anuales de aluminio virgen, empleando exclusivamente elementos de procedencia nacional.

○ Con un capital de 825.000 pesetas, la firma Construcciones Mecánicas Españolas, S. A., de Barcelona, se propone iniciar la fabricación de un nuevo modelo de motocicleta de 198 c. c. de cilindrada. Se prevé la producción de 120 unidades anuales. La maquinaria será enteramente de construcción nacional.

○ También en Barcelona, se proyecta instalar una nueva industria de recuperación de fibras de amianto, hilatura y tejido de esta fibra. Ha solicitado la autorización pertinente D. Nieves Delor García Valdés, de dicha ciudad. La producción se calcula en unas 125 toneladas anuales de planchas, trenzas, burlletes, cintas de freno, etc. Todos los elementos de fabricación serán de procedencia nacional.

○ La Algodonera de Castilla, S. A., con el fin de industrializar la producción de algodón de la zona de que es concesionaria, tiene el proyecto de instalar en Talavera de la Reina una fábrica de hilados, de 10.000 husos, para una producción de 96 toneladas anuales. Toda la maquinaria será de construcción nacional, y el capital se estima en más de 25 millones de pesetas.

○ Por D. Carlos Mach Brosa, de Tarrasa, se ha solicitado autorización para dedicar su taller mecánico a la construcción y montaje de vehículos utilitarios, de dos o tres plazas, con motor de 250 c. c., y de cuatro plazas con motor de 700 c. c. La capacidad prevista será de 156 unidades el primer año y de 500 después. El capital aumentará de cinco a ocho millones de pesetas. La maquinaria será la misma ya instalada en el taller, anteriormente dedicado a la construcción de maquinaria textil y montaje de motocicletas.

○ A partir del día 1 de diciembre, se ha fijado en 0,50 pesetas

el arbitrio especial establecido sobre las importaciones de algodón en rama, a fin de no gravar sino lo indispensable la materia prima de nuestras industrias textiles algodoneras.

○ La Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, del Ministerio de Agricultura, ha comunicado a la Cámara Oficial Sindical Agraria, de Ciudad Real, que ha sido concedido un préstamo de dos millones de pesetas con destino a su distribución entre los socios de la Sección del Crédito Agrícola, afecto a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Argamasilla de Alba, que lo tenía solicitado para hacer frente a las necesidades de sus respectivas instalaciones agrícolas.

○ La Fábrica Española de Lámparas de Cuarzo, S. A., proyecta extender sus actividades a la fabricación de placas de selenio (100.000 unidades al año, de un valor de casi tres millones de pesetas). El coste de esta ampliación se calcula en cinco millones y medio de pesetas, de los cuales la mayor parte representan el coste de los elementos de producción nacional. La maquinaria a importar se valora en unas 160.000 pesetas, aparte de unos 30.000 pesetas anuales de selenio puro, de procedencia alemana.

○ Para modernizar su fábrica, economizando carbón y aprovechando polvos, la firma Cementos Portland de Lemona, S. A., piensa destinar algo más de tres millones de pesetas, casi absorbidos por el valor de la maquinaria a importar de Alemania. La producción no variará.

○ En nombre de una Sociedad a constituir, con un capital de un millón de pesetas, D. José Put Fergnani ha solicitado autorización para instalar en Barcelona una nueva industria de fabricación de piezas diversas de metales sintetizados (muelas, limas, fresas, herramientas abrasivas, etc.). La maquinaria será enteramente de construcción nacional, así como las materias primas, a excepción de 2.000 quilates al año de diamantes industriales, importados.

○ El Instituto Nacional de Industria va a instalar en Almería una nueva central termoelectrónica, de 300 kilovatios, con sus elementos auxiliares, de un coste de 163 millones de pesetas.

○ Existe el proyecto de instalar en Jaén una nueva fábrica de resinas y barnices sintéticos, disolventes y diversos otros productos, perfumes, esencias sintéticas, etc. Se prevé un capital de 10 millones y medio de pesetas. El peticionario de la autorización es D. José Rodríguez de Cueto. La maquinaria será en su mayor parte de construcción nacional.

○ La Unión Española de Explosivos tiene pedidas autorizaciones para mejorar su fábrica de Zuazo-Galdácano (Vizcaya) con la instalación de dos calderas de vapor y de un grupo de contrapresión, con el fin de disponer de energía constantemente, a un coste de casi nueve millones de pesetas (de los cuales más de cinco y medio representan el valor de la maquinaria a importar), y para modernizar las instalaciones de la fábrica de pólvoras a un coste de 44 millones de pesetas, importando parte de la maquinaria, de un valor aproximado de 12 millones.

DISPOSICIONES OFICIALES

JEFATURA DEL ESTADO.—Decreto-ley de 11 de noviembre (B. O. del 20) sobre concesión al Presupuesto en vigor de las secciones cuarta y décimoseptima de obligaciones de los Departamentos ministeriales, "Ministerio del Ejército", de dos créditos suplementarios, importantes en junto siete millones de pesetas, con destino a la adquisición de ganado para completar las plantillas de las unidades, y anulación de la Sección cuarta del citado Presupuesto, de la misma suma, en el crédito destinado a la construcción de paracaídas.

AGRICULTURA.—Decreto de 28 de octubre (B. O. del 21 de noviembre), sobre concesión de auxilios a los trabajos de repoblación de los viñedos, almendros, algarrobos, higueras y olivos en los terrenos cultivables de la provincia de Valencia.

INDUSTRIA.—Dos Decretos de 11 de noviembre ("B. O." del 27), declarando de "interés nacional" la instalación de una central termoelectrónica en Almería, del Instituto Nacional de Industria, y tendido de la línea de transporte de energía eléctrica de Majadahonda a Villaviciosa de Odón, de Saltos del Sil, S. A.

HACIENDA.—Orden de 11 de noviembre (B. O. del 21), complementando el Decreto de 10 de agosto de 1955 sobre normas relativas al establecimiento de industrias en Zonas Francas.

HACIENDA.—Orden de 28 de noviembre ("B. O." del 30), señalando el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos del Arancel durante el mes de diciembre de 1955 (sin cambio, a 257,7 por 100).

PRESIDENCIA.—Orden de 22 de noviembre ("B. O." del 27), concediendo un suplemento de crédito de dos millones de pesetas al vigente presupuesto ordinario del Africa Occidental Española.

PRESIDENCIA.—Decreto de 24 de noviembre ("B. O." del 28), regulando la organización de observatorios meteorológicos a bordo de los buques mercantes españoles.

PRESIDENCIA.—Orden de 26 de noviembre ("B. O." del 29), modificando el primer párrafo del apartado tercero de la Orden de 19 de agosto último, en el sentido de que la obligatoriedad para utilizar líneas aéreas o marítimas nacionales por españoles para desplazarse al extranjero no afecta a los particulares.

GOBERNACION.—Orden de 21 de noviembre ("B. O." del 28), dictando normas para aplicación del Instrumento de Ratificación del Convenio Internacional de las Telecomunicaciones establecido en Buenos Aires.

IBEROAMERICA

○ La producción brasileña de naranjas de este año se calcula oficialmente en 6.489 millones, en comparación con 6.324 millones de naranjas en 1954.

○ El Banco Central Argentino ha anunciado que queda libre la importación de películas, con o sin banda sonora, al tipo de cambio del mercado libre.

○ Ha comenzado a operar en Méjico una Corporación financiera, que cuenta con un capital de 20 millones de pesos, para la concesión a los agricultores de créditos a largo plazo y a intereses bajos para la adquisición de maquinaria y de otros equipos. Denominada Financiera de Descuento Agrícola, S. A., la Corporación cuenta con capital suscrito por cinco Bancos mejicanos y uno estadounidense, The Mexican Ass. of Machinery Distributors and Nacional Financiera.

Además de prestar ayuda en las compras de maquinaria agrícola, la Corporación ayudará a la financiación de compras de equipo para la elaboración de productos alimenticios y fibras.

EXTRANJERO

○ Una nueva Compañía internacional, la Société Civile l'Etu-des Hydroélectriques du Konkoure et du Kouilou, ha sido constituida para contribuir a la expansión de la industria del aluminio del Africa francesa. La Compañía determinará el fondo económico y técnico de la construcción de instalaciones de potencial hidroeléctrico para el plan de explotación.

La nueva Empresa ha sido constituida bajo los auspicios del Ministerio francés de Ultramar, con la participación de las siguientes Empresas: grupo francés del aluminio Pechiney-Ugine, firma italiana Montecatini, firma alemana Vereinigte Aluminium Werke y la firma suiza Société Anonyme Suisse pour l'Industrie de l'Aluminium.

Las investigaciones realizadas por las firmas francesas de la industria del aluminio han establecido ya que o bien en el Río Konkoure, en la Guinea francesa, o el Kouilou, en el Africa ecuatorial francesa, podrían producir 6.000 millones de kilovatios-hora anuales, lo que haría posible una producción de 250.000 a 300.000 toneladas métricas de aluminio al año.

○ La Pennsylvania Salt Manufacturing Company y la Hooker Electrochemical Company han formado conjuntamente una nueva Compañía para obtener sal para sus operaciones en el Pacífico nort-occidental.

La nueva Compañía, la Chemical Salt Production Company, estará instalada en una extensión de 12.000 acres junto a Salt Lake, alrededor de 40 millas al oeste de Salt Lake City. Se ha fijado como fecha de su terminación el 1 de abril de 1956, y tendrá una capacidad inicial de 120.000 toneladas de sal anuales.

La nueva Empresa ha sido constituida, según han manifestado las Compañías que la han formado, debido a que el ritmo de la expansión de las dos Compañías en el Noroeste superará pronto sus disponibilidades de sal suficiente, su materia prima básica, procedentes de la costa del Pacífico.

BANCO DE VALENCIA

Capital suscrito y desembolsado..... 50.000.000 de ptas.
Fondos de Reserva... 69.000.000 —

BANCA Y BOLSA

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.653)

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio social: ALCALA, 14 - MADRID

Capital desembolsado. 408.375.000, — ptas.
Reservas 605.119.131,09 >

471 Dependencias en España y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO

Cedaceros, 4 Madrid.

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
LIBRETAS DE AHORRO

DEPENDENCIAS URBANAS EN MADRID:

Glorieta de Bilbao, 6. Atocha, 22. Plaza del Emperador Carlos V, 8. Velázquez, 29 moderno. Barquillo, 44. Plaza del Callao, 1. Plaza de la Cebada (calle de Toledo, 77 moderno). San Bernardo, 40. Plaza de la Independencia, 4. Glorieta de Cuatro Caminos (esquina a la calle de Artistas). Alberto Aguilera, 56, y Guzmán el Bueno, 2. Conde de Peñalver, 14. Mayor, 41. General Ricardos, 177. Serrano, 51. Fuencarral, 4. Miguel Angel, 16. Bravo Murillo (Viriato, 1). Puente de Vallecas (Avenida de la Albufera, 36). Goya, 5, y Diego de León, 54.

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Arganda del Rey. Ciempozuelos. Colmenar Viejo. Chinchón. Getafe. Navalcarnero. San Lorenzo del Escorial. San Martín de Valdeiglesias. Torrejón de Ardoz.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, con el número 1.689.)

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

FUNDADA EN 1880

Seguros de Vida y rentas vitalicias
Seguros de Incendios y Robo
Seguros individuales
y acumulativos de Accidentes
Responsabilidad civil y Vehículos
Seguros de Accidentes del Trabajo
Seguros de Averías en maquinaria
Seguros de Transportes marítimos,
terrestres y de valores
Reaseguros.

Domicilio social: BARCELONA

Paseo de Gracia, 11.

OFICINAS DE MADRID

Alcalá, 21.

EDIFICIOS PROPIEDAD de la COMPAÑÍA

Delegaciones en todas las capitales de provincia.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Autorizado por la Dirección General de Seguros en 9 de junio de 1951)



Banco Exterior de España

ENTIDAD OFICIAL DE CREDITO

Especializado en toda clase de operaciones de comercio exterior.

Capital escriturado 250.000.000 de pesetas
Id. suscrito y desembolsado 200.000.000 >
Reservas 153.320.000 >

OFICINAS CENTRALES:

CARRERA DE SAN JERONIMO, 36.—MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS

Agencia Urbana en Madrid: Goya, número 41.

PENINSULA

Alicante; Avilés; Barcelona, Agencias Urbanas en Barcelona; El Borne, Vía Layetana, núm. 25, y Avenida de José Antonio, núm. 557; Bilbao; Burriana; Castellón de la Plana; Gandía; Gijón; Jerez de la Frontera; Murcia; Palafrugell; Reus; San Sebastián; Sevilla; Valencia, y Vigo.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas de Gran Canaria; La Orotava; Puerto de la Cruz; Puerto de la Luz, y Santa Cruz de Tenerife.

AFRICA

Bata, Puerto Iradier, Río Benito, San Carlos de Fernando Póo, Santa Isabel, Sidi Ifni, Villa Bens, Villa Cisneros, Tánger y Tetuán.

FILIALES EN EL EXTRANJERO

BANCO ESPAÑOL EN PARIS

París: 16, Rue de la Chaussée d'Antin (9.ª).

París: 22, Rue du Pont Neuf (Halles).

Marsella: 28, Cours Lieutaud.

Casablanca: "Villas Paquet", Boulevard de la Gare, angle rue Georges Mercié.

BANCO ESPAÑOL EN LONDRES

Londres: 27, Throgmorton Street, E. C. 2.

Londres: 3, Covent Garden, Long Acre-London, W. C. 2.

Liverpool: 6, Victoria Street.

BANCO ESPAÑOL EN ALEMANIA

Frankfurt/Main: Neue Mainzer Strasse, 52/54.

Hamburgo: Ferdinandstrasse, 64/68.

Corresponsales en las principales plazas del mundo.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital social 500.000.000 Ptas.

Capital desembolsado 462.500.000 >

Reservas 634.000.000 >

Capital desembolsado y reservas 1.096.500.000 >

CASA CENTRAL y DEPARTAMENTO EXTRANJERO

Plaza de Canalejas, núm. 1

SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, núm. 68 Lagasca, núm. 40

Atocha, núm. 55 Legazpi (Gla. Beato M.ª Ana de Jesús, 12)

Avda. José Antonio, n.º 10 Mantuano, núm. 4

Avda. José Antonio, n.º 50 Mayor, núm. 30

Bravo Murillo, n.º 300 P.ª Emperador Carlos V, 5

Conde de Peñalver, núm. 49 Pte. Vallecas (Avda. Albufera, 26)

Duque de Alba, n.º 15 Rodríguez San Pedro, 66

Eloy Gonzalo, n.º 19 Sagasta, núm. 30

Fuencarral, núm. 76 San Bernardo, n.º 35

J. García Morato, 158 y 160 Serrano, número 64

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.700